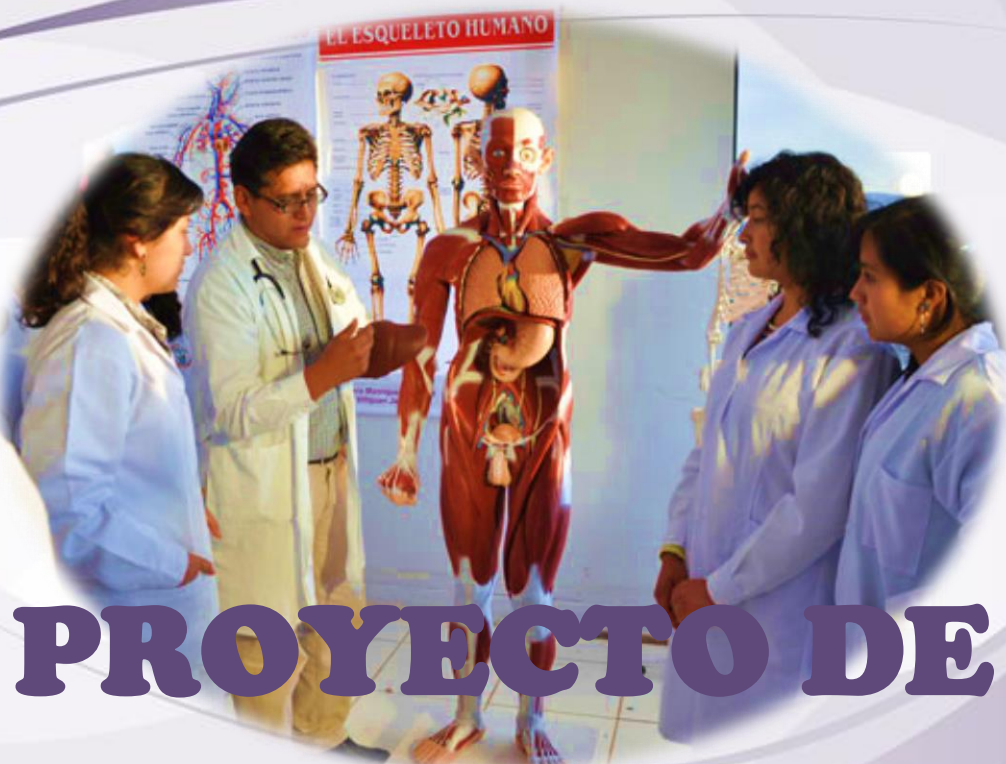




UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



PROYECTO DE DESARROLLO



2015-2025





CAPÍTULO I 6

1.1.	TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR – MEDICINA HUMANA	6
1.2.	TENDENCIAS POLÍTICAS	7
1.3.	TENDENCIAS ECONÓMICAS.....	9
	La EPMH-UAC en el perfil de su egresado debe estar acorde a los fenómenos económicos mediante un monitoreo del estudio de mercado, para ubicar una empleabilidad adecuada al profesional egresante en el campo laboral privado o público, así como planificar una gestión de inversión equilibrado.	11
1.4.	TENDENCIAS SOCIALES	11

CAPÍTULO II 19

2.1.	REFERENTE INSTITUCIONAL	19
2.1.1.	MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	19
2.1.2.	MODELO EDUCATIVO	21
2.1.3.	PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO ...	28
2.1.5.	VALORES Y PRINCIPIOS EN LA EPMH-UAC.....	28
2.2.	REFERENTE DISCIPLINARIO.....	30
2.2.1.	FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	30
	La problemática de la EPMH-UAC como unidad administrativo-académica ha sido declarada en crisis de gestión por la grave deficiencia de docentes médicos en el número mínimo de una Planta de docentes médicos para la Escuela. No habiendo a la fecha ningún docente a tiempo completo que se dedique a la docencia. Se requiere de 10 docentes nombrados a tiempo parcial y de 04 docentes a tiempo completo nombrados para constituir orgánica y funcionalmente una unidad eficiente en su gestión académico-administrativa.....	36
2.2.2.	INVESTIGACIÓN	36
2.2.3.	DIFUSIÓN.....	41
2.3.	REFERENTE PROFESIONAL.....	42
2.3.1.	COMPETITIVIDAD	43
2.3.2.	PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL.....	44
2.3.3.	LA ESCUELA PROFESIONAL Y SUS COMPETIDORES	46



2.3.4.	OFERTA EDUCATIVA	48
2.3.5.	CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULADOS	49
2.4	REFERENTE SOCIAL	50
2.4.1	PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	50
CAPÍTULO III	52	
3.1.	POLÍTICAS	52
3.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	52
3.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	52
3.4.	PROGRAMA Y PROYECTOS	53
CAPÍTULO IV	56	
4.1.	FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	56
4.2.	INVESTIGACIÓN	65
4.3.	DIFUSIÓN	68
CAPÍTULO V	71	
5.1.	POLÍTICAS	71
5.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	71
5.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	71
5.4.	PROGRAMAS Y PROYECTOS de la EPMH-UAC	71
CAPÍTULO VI	73	
6.1.	POLÍTICAS	73
6.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	74
6.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	74
6.4.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	74
ÍNDICE DE GRÁFICOS		81

PRESENTACIÓN

El objetivo de este documento es ofertar un servicio de calidad educativa para que los egresados de la Escuela Profesional de Medicina Humana logren un perfil conducente a responder de manera, eficaz y efectiva a los problemas de la realidad cada vez más compleja. Esta formación de calidad garantiza la ocupación laboral en un mercado cada vez más competitivo.

El Proyecto de Desarrollo 2015 – 2025 propone prever la acción adecuada de sus egresados frente a los complejos escenarios a los que estará expuesto. Los egresados deben maniobrar respuestas responsables frente a los problemas de salud integral que cada vez más complejos en un mundo globalizado, mediatizado, con problemas de contaminación del medio ambiente. Requerimos orientar a los estudiantes para estar preparados en su inserción a un mundo que exige mayores competencias, requerimos asegurar que la inserción del futuro profesional al mundo laboral le permita insertarse sin mayores dificultades en realidades de intercambio de saberes e innovación.

Nuestra intención – en esta formación médica gradual y progresiva– en la que estamos comprometidos podemos reflexionar y accionar proactivamente para prever los grandes problemas de salud integral que nos afectan en la actualidad y que nos afectarán con mayor gravedad si no hacemos frente a los factores políticos de salud, que desencadenan problemas sanitarios que dificultan la prevención y la atención de salud.

Las necesidades de una formación del futuro médico del tercer milenio, requiere de una orientación pedagógica y el ejemplo de sus docentes médicos. Las pautas se reflejan en el informe de J. Delors de la UNESCO en 1996, este informe propone la educación que responde a las demandas sociales y es mecanismo de prevención del conflicto humano, poniendo énfasis en la preocupación por la tendencia a la incapacidad de las personas de convivir y tolerar las diferencias. En un mundo cada vez más complejo, las reflexiones de Edgard Morín y sus Siete saberes son necesarios para una educación médica continua a la persona, la familia y la comunidad.

Cusco, 21 de Agosto de 2015.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Desarrollo de la Escuela Profesional de Medicina Humana 2015 – 2025, pretende ser un instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel institucional y facilitar la toma de decisiones a los miembros de la Escuela quienes pretenden estar con el perfil idóneo de un docente médico innovado para generar el perfil competente del médico cirujano egresado.

La propuesta incluye los siguientes capítulos:

En el Capítulo I: Tendencias del Entorno, en el que se aborda las tendencias en la educación superior, tendencias políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, y como estas influyen en el quehacer disciplinar y en el equilibrio o desequilibrio de la salud integral.

En el Capítulo II: Diagnóstico de la Escuela Profesional de Medicina Humana, se hace un análisis interno tomando en cuenta los Referentes de la Escuela Profesional y las Funciones Adjetivas y Sustantivas, este análisis nos permite reflexionar, si estamos respondiendo a la realidad y si somos pertinentes y coherentes con la formación gradual y progresiva del futuro médico cirujano.

En el Capítulo III: Referente Institucional, comprende las Políticas que se aplican en las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos, todo ello con la intención de lograr una coherencia en el marco normativo, la misión y visión para que se traduzcan en acciones cotidianas realizadas con suma armonía a los otros referentes, en el corto, mediano y largo plazo de ésta década.

En el Capítulo IV: Referente Disciplinario, detalla las Políticas que se emplearan, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguir que los planes de estudios, las estructuras curriculares puedan evaluarse y renovarse de manera permanente, para el logro del perfil del egresado, y que se traduzcan en acciones cotidianas realizadas con suma armonía a los otros referentes, en el corto, mediano y largo plazo de ésta década.

En el Capítulo V: Referente Profesional son las Políticas que se aplican en las líneas y objetivos estratégicos así como programas y proyectos, destinados al aseguramiento del logro de competencias laborales u ocupacionales que los egresados deben desempeñar en el mercado laboral.

En el Capítulo VI: Referente Social, comprenden las Políticas que se aplican en las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para lograrlos, en razón de que la universidad y la Escuela debe responder a la problemática de su entorno, de manera sostenible y sustentable, participando activamente en los equipos integrados de los profesionales de la salud en primera instancia, y en las articulaciones intersectoriales del estado y ámbito privado.

CAPÍTULO I

TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR – MEDICINA HUMANA

La Universidad Latinoamericana ha decidido impregnar de calidad la prestación de sus servicios, si bien Perú, ha demorado su histórica decisión, los acontecimientos recientes como la promulgación de la nueva ley universitaria N° 30220 fuerza a pensar en el tema de acreditación ineludiblemente. En el marco de las decisiones políticas y trascendentes se han constituido entidades como SUNEDU o CONEACES que permitirán la regulación de las acciones de acreditación.

El modelo nacional de acreditación peruano se fortalece del enfoque sistémico de Bertalanffy y del modelo de proceso o ciclo de Deming, conocido como círculo o espiral de mejora continua, es una estrategia de mejora de la calidad en cuatro pasos: planificar – hacer – verificar – actuar, (espiral de la mejora continua). Este marco teórico ha permitido construir los estándares (un estándar es: un nivel de cumplimiento de una condición).

Para garantizar la competitividad local, regional, nacional e internacional de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Andina del Cusco (EPMH-UAC), se debe incorporar la globalización e internacionalización de la educación médica y, ésta a su vez debe estar en función a la demanda social.

Las tres mega tendencias que marcan el inicio del siglo XXI según Zegarra Rojas , son: la globalización de las economías que las empresas multinacionales ponen en los nuevos mercados, con restructuración de la economía; la masificación de la Información, por generación geométrica del conocimiento en periodos cortos con altos niveles de organización, soporte y transmisión, lo que obliga una nueva organización; el desequilibrio del medio ambiente, y la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo.

Esta fenomenología influye poderosamente la actividad profesional médica y por ende el nivel formativo de la primera y la segunda especialización de la Medicina Humana, por lo que es importante ubicarse como unidad académica en el contexto global interno y externo, siendo por ejemplo base educativa de la UNESCO.

La UNESCO plantea para poder desarrollar una educación de calidad en el país y lograr competitividad, la participación de la universidad como Escuela profesional y el estado. Del docente médico ligado a la realidad en su ámbito académico a través de su actividad pública o privada y que conduce los pasos de inserción a esa realidad al futuro formando médico.

1.2. TENDENCIAS POLÍTICAS

Existen desde el Estado, tendencias de transparencia, de rendir cuenta a la población a la que se sirve, políticas que aseguren de que lo que se oferta en el mercado esté garantizado por que así sea. Para ello el Estado prevé la existencia de SUNEDU, la Superintendencia Nacional para la Educación, entidad que se encarga de autorizar el funcionamiento de Escuelas o Facultades de Medicina Humana. Para el caso de controversia de mercado, INDECOPI, es el organismo encargado de velar por las reglas de oferta y demanda. El Ministerio de Trabajo, es el organismo encargado de supervisar la seguridad laboral de los trabajadores y establecer reglas particulares para este tipo de servicio privado.

El Estado y la Sociedad son pues los entes acreditadores de la calidad de una Escuela profesional en la realidad, a lo que el docente médico y el estudiante de medicina humana deben estar alineados en sus asignaturas con la realidad política de su región y su País, según el planteamiento del Aula trascendental de la Escuela de Medicina Humana-UAC.

a) Marco Legal

DS N° 054-2011-PCM Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario al 2021 – CEPLAN que define seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura; y, (vi) recursos naturales y ambiente.

La currícula de la EPMH-UAC contempla en sus asignaturas los seis ejes antes mencionados, obedeciendo a la formación integral del médico cirujano. Y que aún debe innovarse en el Plan de Mejoras para evolucionar desde el aula convencional hacia el aula virtual y el aula trascendental integradamente, en base a la realidad.

La ley universitaria N° 30220 que en su. Art. N° 3 indica que: “La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y

graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley”.

Esta ley fue promulgada el 03/07/2014; a partir de esa fecha quedaron derogadas la Ley 23733, Ley Universitaria, y sus modificatorias; la Ley 26439, Ley que Crea el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), y sus modificatorias.

b) Disposiciones sobre Acreditación.

La ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, cuyo objeto es la de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del estado y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del SINEACE, y su finalidad es la de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones que busquen superar las debilidades y carencias identificadas en el resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, por otra parte dispone que la acreditación puede ser de dos tipos; Acreditación institucional especializada por áreas o escuelas o acreditación institucional integral.

El sistema de acreditación en el país está normado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) mediante los estándares para la acreditación de las Escuelas profesionales: con 3 dimensiones, 9 factores, 18 criterios, 109 indicadores y 151 fuentes de verificación referenciales. En la EPMH-UAC se ha sistematizado según el Modelo internacional de calidad V (Análisis estructural integral de la organización universitaria).RIEV-SAC de México.

La Comisión de Educación del Congreso de la República aprobó el Consejo Peruano de Acreditación de la Educación Superior (COPAES), entidad que reemplazará en funciones al Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

c) Proyecto Educativo Nacional

El Ministerio de Educación tiene formulado el Proyecto Educativo Nacional al 2021, dentro del cual se establece el Objetivo Estratégico No 5, en el cual plantea una “Educación Superior de Calidad favorable para el desarrollo y la competitividad nacional” y obtener los siguientes resultados para el 2021:

Renovado Sistema de Educación Superior articulado con el desarrollo. Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) publicó en diciembre 2010 una propuesta para la educación superior en el Perú. El CNE propone pasar de un sistema de EDUCACIÓN BINARIA a un SISTEMA UNITARIO. La mayoría de sistemas de educación superior y el vigente en el Perú son binarios: formación universitaria o formación técnica/artística/magisterial. Entre los sistemas (salvo en el de formación docente peruano) no hay procesos claros de reconocimiento que permitan el paso entre uno y otro. El CNE resume así su propuesta: Articular toda la educación superior para un aprendizaje modular y fluido a lo largo de la vida. En la EPMH-UAC se debe integrar la formación científico profesional con la tecnología médica.

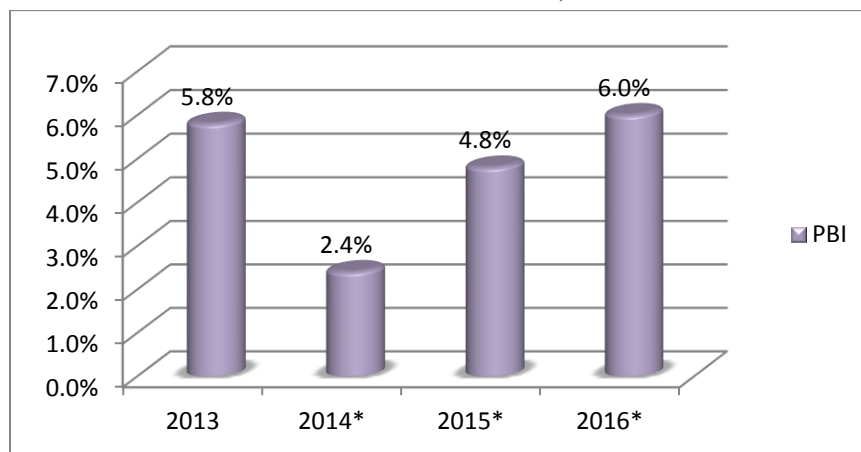
1.3. TENDENCIAS ECONÓMICAS

La EPMH-UAC se ha beneficiado con una mayor demanda de parte de la sociedad, debido al relativo desarrollo económico del país. Fenómeno económico social coyuntural en la Universidad peruana. De acuerdo al reporte de Inflación Enero 2015 del BCRP, El Perú desaceleró a pesar del crecimiento de 5.8 por ciento en 2013 a uno de 2.4 por ciento en 2014. Esta disminución se debe a: (I) un menor crecimiento del consumo y la inversión ante la caída de los términos de intercambio en los últimos tres años, (II) la reducción del gasto público, por dificultades en la ejecución de los programas de inversión de los gobiernos regionales y locales, y (III) los factores de oferta transitorios, tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y las menores leyes de mineral, con lo cual el PBI primario tendría la caída más pronunciada (-2,1 por ciento) desde 1992.

Para el 2015 se espera una recuperación del PBI, de 2.4 a 4.8 por ciento, considerando una reversión parcial de los choques de oferta observados durante 2014, y una recuperación de la demanda basada en un mayor gasto público, una recuperación de la confianza empresarial y la continuación de una posición monetaria flexible.

La EPMH-UAC ante los embates y fluctuaciones de la economía política del País tiene una capacidad de amortiguación, cuando sus proyectos e investigaciones puedan ser financiados por los convenios nacionales e internacionales, para los fines de investigación en altura. Siempre y cuando garanticemos un equipo básico y capacitado de investigadores docentes médicos, y docentes biomédicos.

Gráfico N° 1
Tasa de Crecimiento del PBI Perú, Años 2013-2016



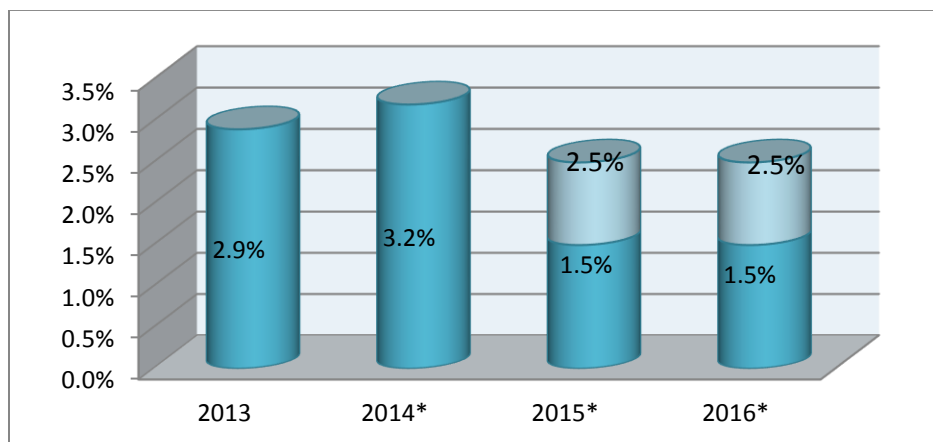
*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP

La tasa de inflación en el año 2014 se ubicó en 3,2 por ciento reflejando principalmente alzas en los precios de alimentos y tarifas eléctricas. Se mantiene la previsión que la inflación alcanzará la tasa de 2 por ciento en el horizonte de proyección 2015-2016.

Este escenario considera que no habría presiones inflacionarias de demanda en el horizonte de proyección y que las expectativas de inflación se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente hacia 2 por ciento, con variaciones entre 1.5 por ciento y 2.5 por ciento.

Gráfico N° 2
Tasa de Inflación Perú, Años 2013-2016



*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 – BCRP

La EPMH-UAC en el perfil de su egresado debe estar acorde a los fenómenos económicos mediante un monitoreo del estudio de mercado, para ubicar una empleabilidad adecuada al profesional egresante en el campo laboral privado o público, así como planificar una gestión de inversión equilibrado.

1.4. TENDENCIAS SOCIALES

El Perú es multicultural, por su diversidad geográfica, según el geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal, el Perú tiene 8 regiones naturales de acuerdo a pisos altitudinales, flora y fauna. Sin embargo por la globalización muchos aspectos se han uniformizado como la educación, con tendencia a la universalización del conocimiento. La EPMH-UAC busca incorporar en su currículo, cursos con contenido universal, con el fin de propiciar el intercambio estudiantil y docente. Actualmente somos base (APEMH-ANDINA) de la Federación internacional de asociaciones de Facultades de Medicina Humana.

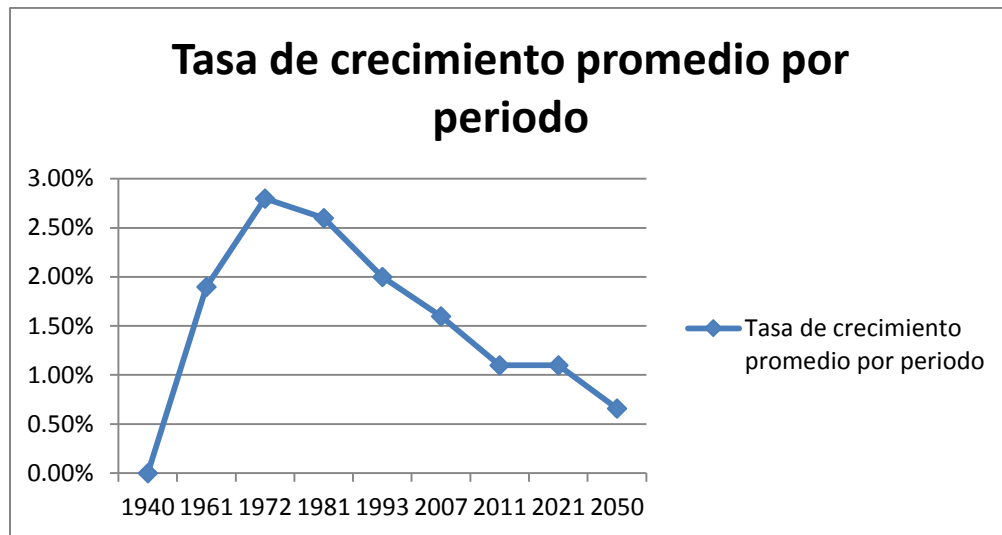
En lo demográfico, según el Censo Nacional 2007, la población del Perú fue de 28'221,000 habitantes y, según el INEI, para el año 2021 llegará a 33'149,000 habitantes. El cuadro N° 1 muestra la tasa de crecimiento de la población del país hasta el 2050 calculada por el INEI. Según esto, al 2050 el Perú reducirá su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,33%.

Cuadro N° 1
Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050
 (En miles de habitantes)

Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2011	2021	2050
Población	702 3	1042 0	14122	17762	22639	28221	2979 8	3314 9	40111
Periodo		1940- 1961	1961- 1972	1972- 1981	1981- 1993	1993- 2007	2007 -2011	2011- 2021	2021- 2050
Tasa de crecimiento promedio por periodo		1,9%	2,8%	2,6%	2,0%	1,6%	1,1%	1,1%	0,66% 2050: 0,33%

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

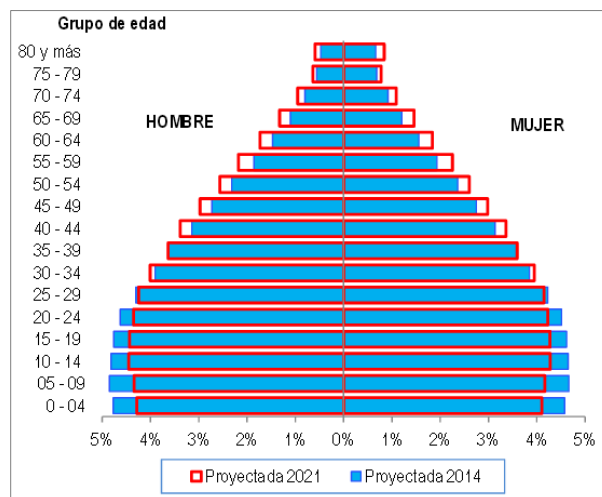
Gráfico N° 3
Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

En la pirámide correspondiente al año 2014 se observa que la base (0 a 5 años de edad) es mayor en aproximadamente 0,5% con respecto a la pirámide del 2021, esto indica que se estaría reduciendo la fecundidad (nacen menor número de niñas y niños), a la vez que los grupos de edad a partir de los 30 años comienzan a incrementarse, por longevidad de la población peruana (un incremento relativo de la población en edad de trabajar a partir de los 30 años y de los mayores de 65 años de edad). La EPMH-UAC debe generar su Instituto de Salud Pública para el seguimiento del comportamiento poblacional epidemiológicamente.

Gráfico N° 4
Perú: Pirámide De Población, 2014 Y 2021



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

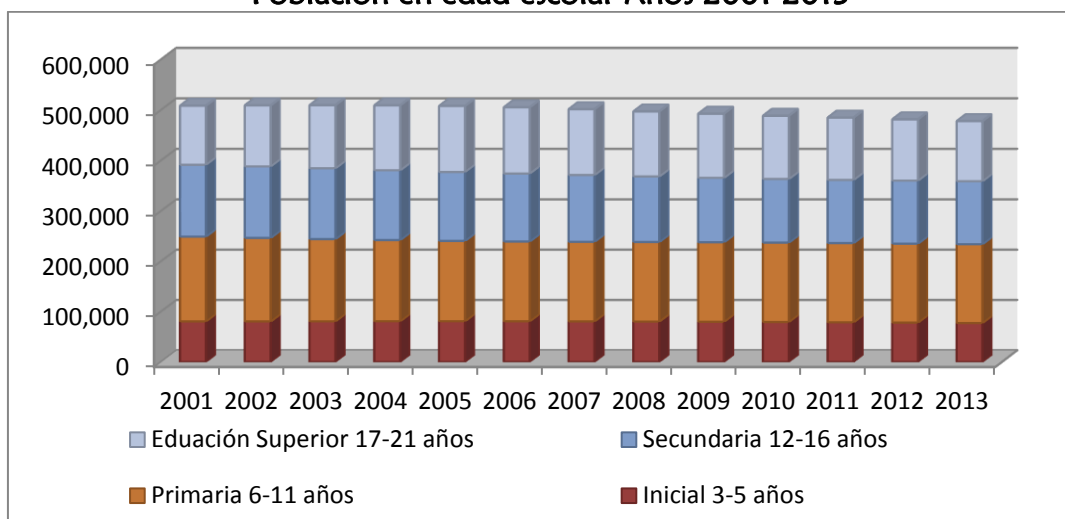
Según las proyecciones del INEI la población en edad escolar disminuirá en todos los niveles, ya que la tasa de natalidad está disminuyendo, por diversos factores como por ejemplo el de la inserción laboral de las mujeres. Esto implica contracción de la demanda al futuro, por lo que la UAC debe asegurar una demanda constante con la implementación de un consorcio educativo en todos los niveles educativos.

Cuadro N° 2
Población en edad escolar Años 2001-2013

Departamento	Indicador	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total Nacional	Población Total Estimada	Personas	26,366,533	26,739,379	27,103,457	27,460,073	27,810,540	28,151,443	28,481,901	28,807,034	29,132,013	29,461,933	29,797,694	30,135,875	30,475,144
Cusco	Población Total Estimada	Personas	1,185,457	1,196,650	1,207,423	1,217,862	1,228,055	1,237,955	1,247,503	1,256,770	1,265,827	1,274,742	1,283,540	1,292,175	1,300,609
	Inicial 3-5 años	Personas	80,731	80,724	80,939	81,165	81,184	81,005	80,772	80,469	80,086	79,610	79,029	78,362	77,609
	Primaria 6-11 años	Personas	168,601	166,051	163,532	161,303	159,628	158,666	158,244	158,122	158,049	157,785	157,399	157,052	156,642
	Secundaria 12-16 años	Personas	142,653	141,915	140,427	138,591	136,829	134,907	132,554	130,107	127,917	126,324	125,480	125,160	125,128
	Educación Superior 17-21 años	Personas	116,763	120,803	124,991	128,544	130,673	131,095	130,320	128,800	126,957	125,235	123,422	121,231	118,974

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 DIPLA – Unidad de Planeamiento

Gráfico N° 5
Población en edad escolar Años 2001-2013



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 DIPLA – Unidad de Planeamiento

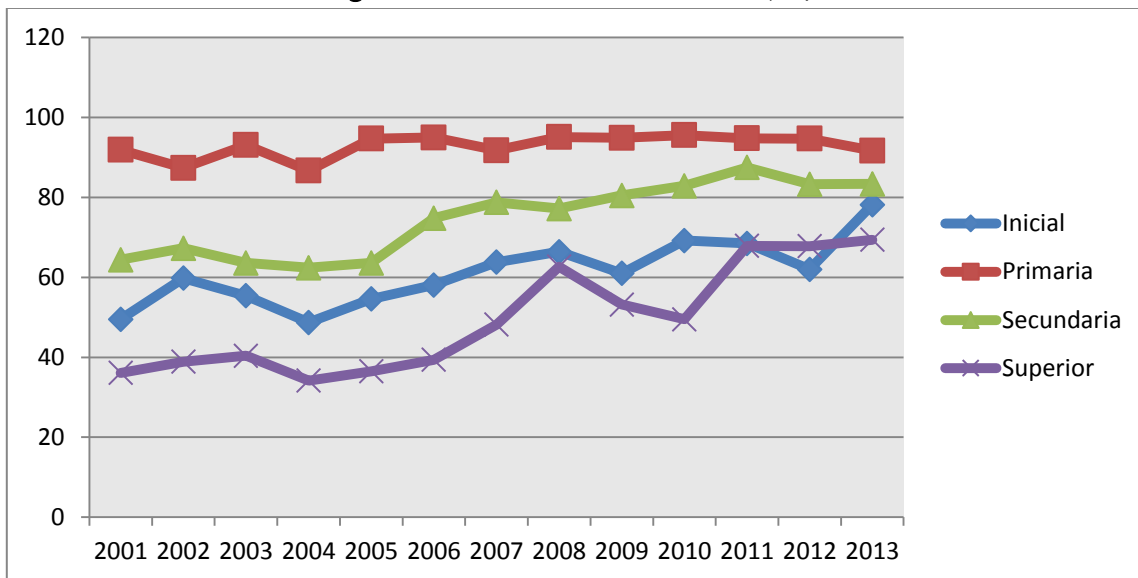
Número de matriculados en Inicial, Primaria, Secundaria o Superior que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

Cuadro N° 3
Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Inicial	49.5	59.8	55.4	48.7	54.6	58.1	63.8	66.4	61.0	69.2	68.5	62.0	78.2
Primaria	91.9	87.4	93.1	86.7	94.7	95.0	91.8	95.1	94.9	95.6	94.8	94.7	91.7
Secundaria	64.4	67.3	63.6	62.4	63.6	74.8	78.8	77.2	80.5	82.9	87.5	83.3	83.4
Superior	36.1	38.9	40.4	34.2	36.5	39.4	48.2	62.7	53.2	49.5	67.9	67.8	69.4

Fuente: ESCALE-MINEDU
 Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 DIPLA – Unidad de Planeamiento.

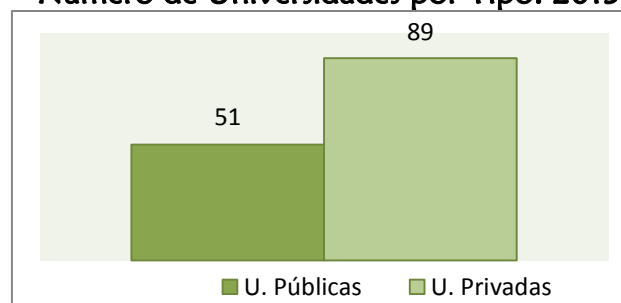
Gráfico N° 6
Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013



Fuente: ESCALE-MINEDU
 Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 DIPLA – Unidad de Planeamiento

Cada universidad es un modelo y proyecto educativo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa. Es una oportunidad para innovar en la EPMH-UAC.

Gráfico N° 7
Número de Universidades por Tipo. 2013

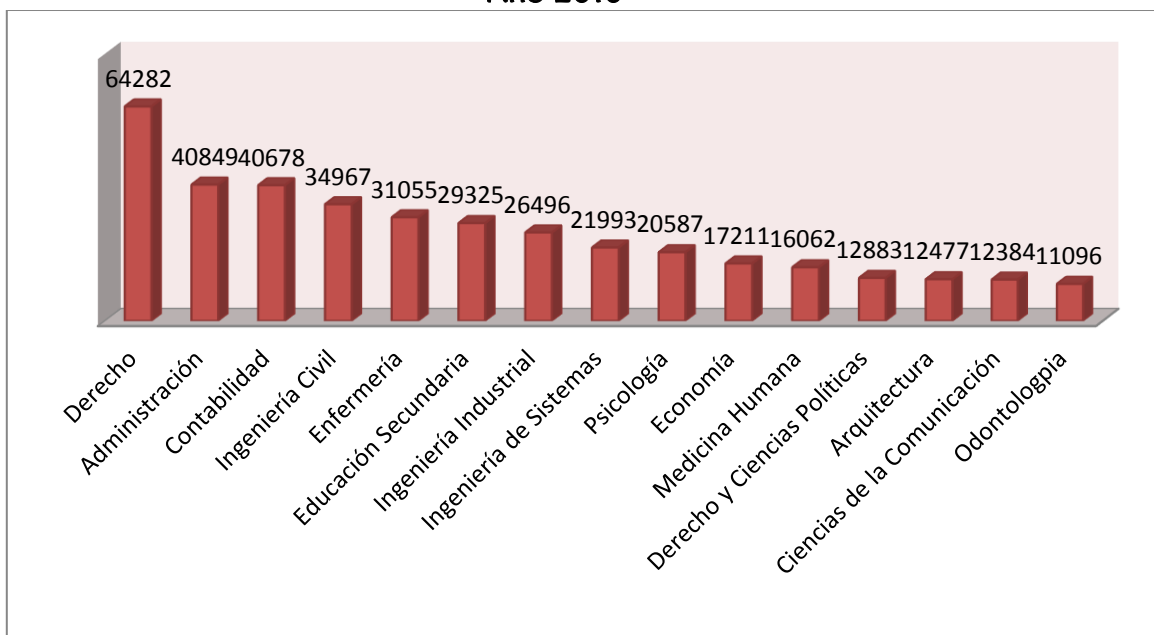


Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

Las Escuelas profesionales con mayor número de estudiantes matriculados en el año 2010 son Derecho, Administración, Contabilidad, panorama que ha cambiado para el año 2012, siendo Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería Industrial y Economía; por el crecimiento económico del país dando lugar a escuelas orientadas al área comercial. los profesionales de estas

escuelas son los más requeridos actualmente, escoltada también por las ingenierías. En la EPMH-UAC la demanda de estudiantes es creciente y sostenido.

Gráfico N° 8
Escuelas profesionales con Mayor Cantidad de Alumnos Matriculados
Año 2010



NOTA: El ranking ha sido elaborado sin tomar en cuenta las escuelas profesionales afines
 Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El Número de docentes en las universidades públicas y en las privadas ha mostrado un crecimiento moderado, llegando a un total de 59,085 para el año 2010 con una tasa de crecimiento de 5.4%; y para el año 2012 se tiene una tasa de crecimiento de 4.9%, llegando a un total de 65,299 docentes como lo muestra el cuadro. En la EPMH-UAC a pesar de haber crecido consistentemente el número de docentes privados en el Perú, ha ocurrido lo contrario en Medicina Humana de la UAC, hasta tener déficit completo de docentes médicos a tiempo completo, conllevando una crisis de gestión académico administrativa de la unidad académica.

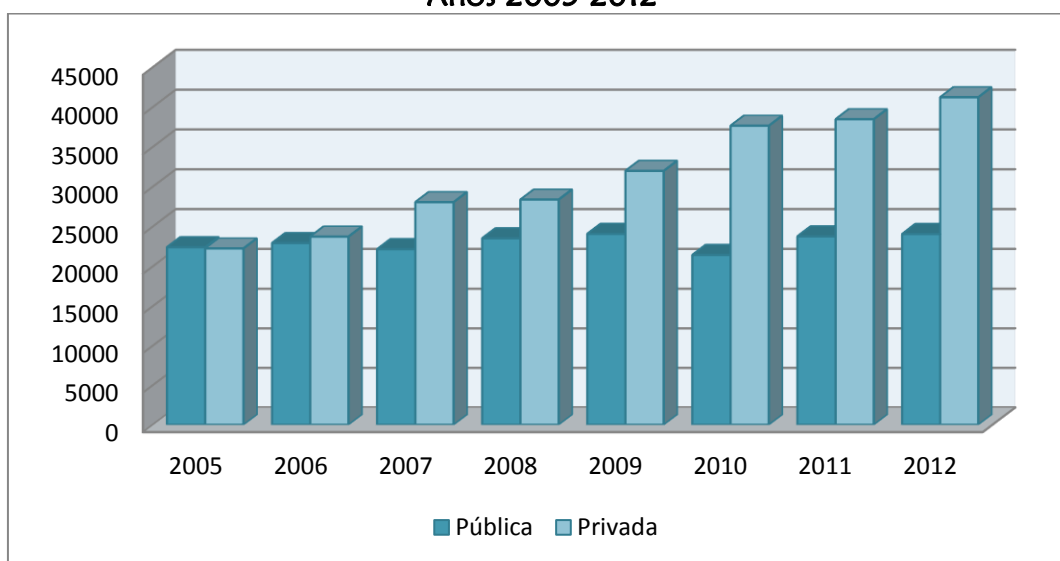
Cuadro N° 4
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad
Años 2005-2012

TIPO DE UNIVERSIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
Pública	2239 8	22919	22155	2352 0	2408 0	21434	23761	2406 6
Privada	2224 4	2373 3	2805 8	2837 9	31985	37651	38471	41233

TOTAL	4464 2	4665 2	50213	51899	5606 5	5908 5	6223 2	6529 9
Tasa de crecimiento %	6.8	4.5	7.6	3.4	8.0	5.4	5.3	4.9

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR
 *Cifras proyectadas

Gráfico N° 9
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad
Años 2005-2012



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

En cuanto a la relación docente-alumno, para el año 2010 era de 13.3 alumnos por docente; en las universidades públicas llegó a 14.4 y en las privadas a 12.6, esto debido al incremento del número de alumnos matriculados en las diferentes escuelas profesionales. En la EPMH-UAC la relación docente-alumno es inadecuado.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

El Referente Institucional es la intencionalidad de los objetivos que persigue la Escuela Profesional de Medicina en la formación de profesionales competentes así como de sus resultados y logros. En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la Escuela, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.¹

Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional:

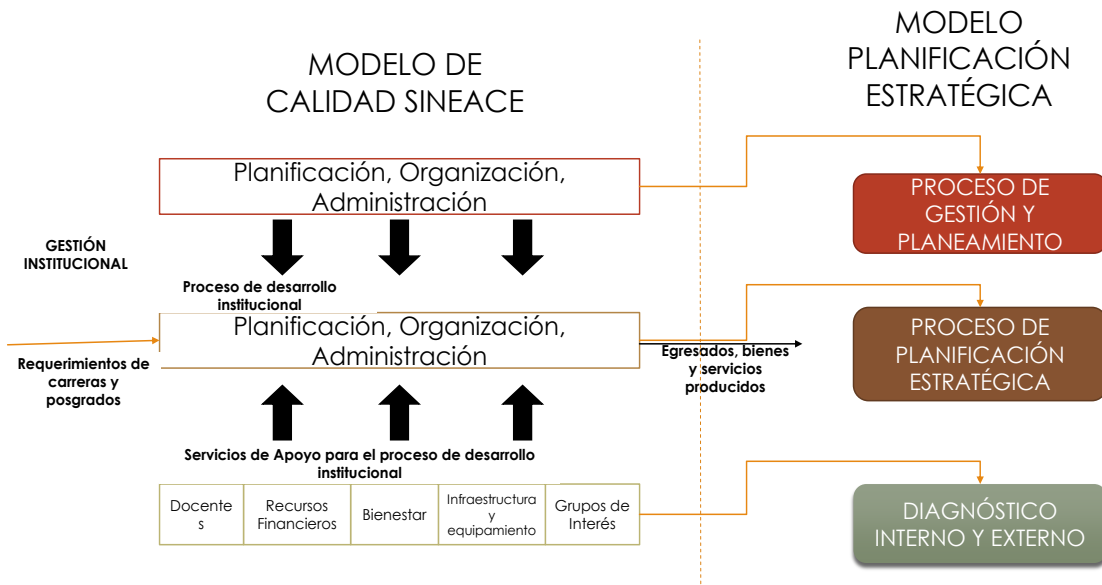
2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Conocer la situación actual de la universidad ayuda al establecimiento de objetivos de mejora y de la manera como la universidad puede cumplir con los estándares requeridos. El modelo de calidad está en el marco de la Teoría General de Sistemas de Bertalanfly, en el modelo de la mejora continua de la calidad de Deming y opta por el modelo de la Teoría de los Procesos Alterados de Gonzales.

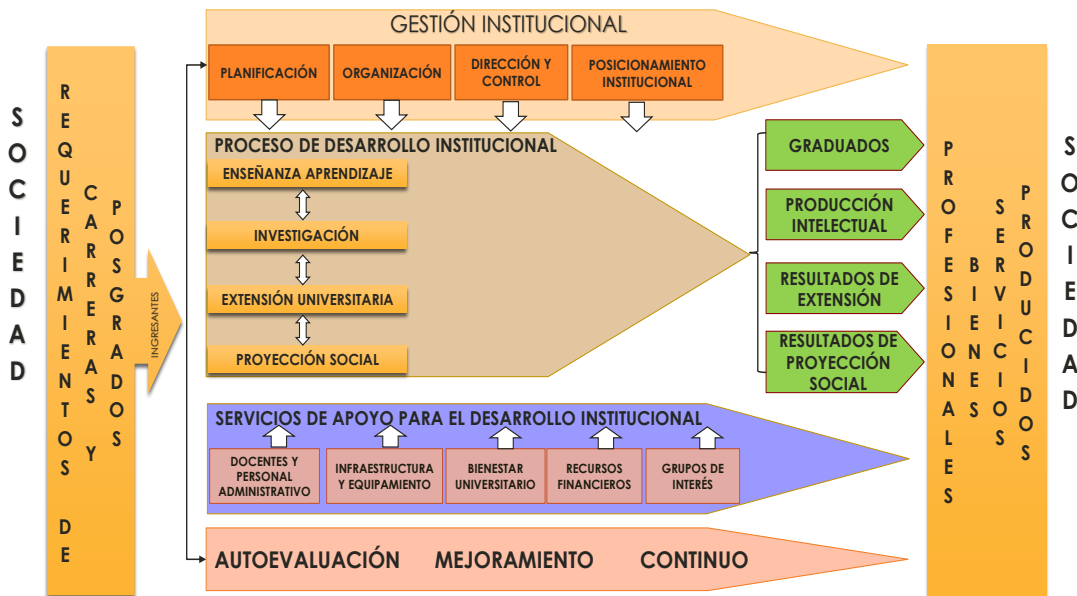
¹ “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales.

⁵ Ibidem

Esquema N° 1 Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo Planificación Estratégica

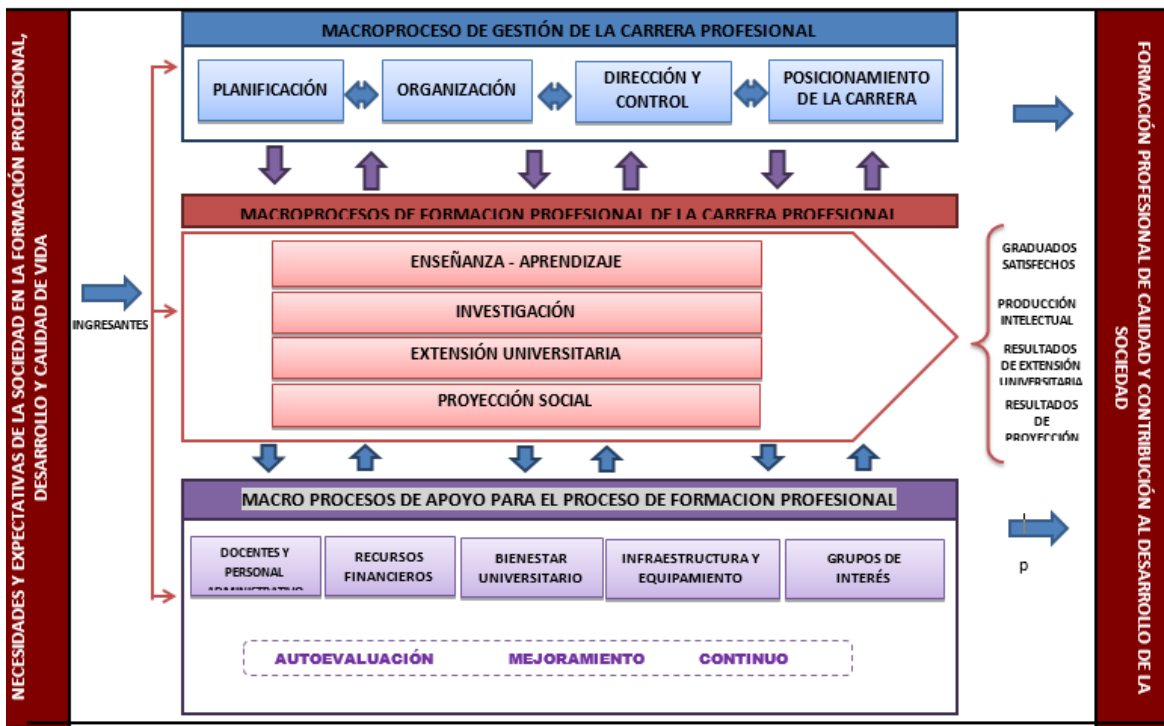


Esquema N° 2 Modelo De Calidad De La Universidad Andina Del Cusco



ESQUEMA N° 3

MODELO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



2.1.2. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

MODELO TEÓRICO

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo.

El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

MODELO DE ENSEÑANZA

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín educere compuesto de: Ex, que significa fuera, ducere significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc.

Cicerón, usaba el termino educatio con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico paideia o a latín, humanitas.

Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las facultades intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el “Diccionario Enciclopédico de educación” del año 2003, considera la esencia de la educación, como un “hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

ENSEÑAR EDUCANDO ↔ APRENDER EDUCANDO Y EDUCÁNDOSE

Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- ✓ Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biopsicosocial – trascendental.
- ✓ Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- ✓ Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- ✓ Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.

- ✓ Hacerle consciente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

METODOLOGÍA

Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa.

Integral, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

CONTENIDOS

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico-éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores. Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y

habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

El saber y saber conocer:

- ✓ Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- ✓ Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
- ✓ Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación).
- ✓ Saber axiológico (valores universales y andinos).

El hacer y saber hacer:

- ✓ Formalizado (reglas para actuar)
- ✓ Empírico (surge de la acción)

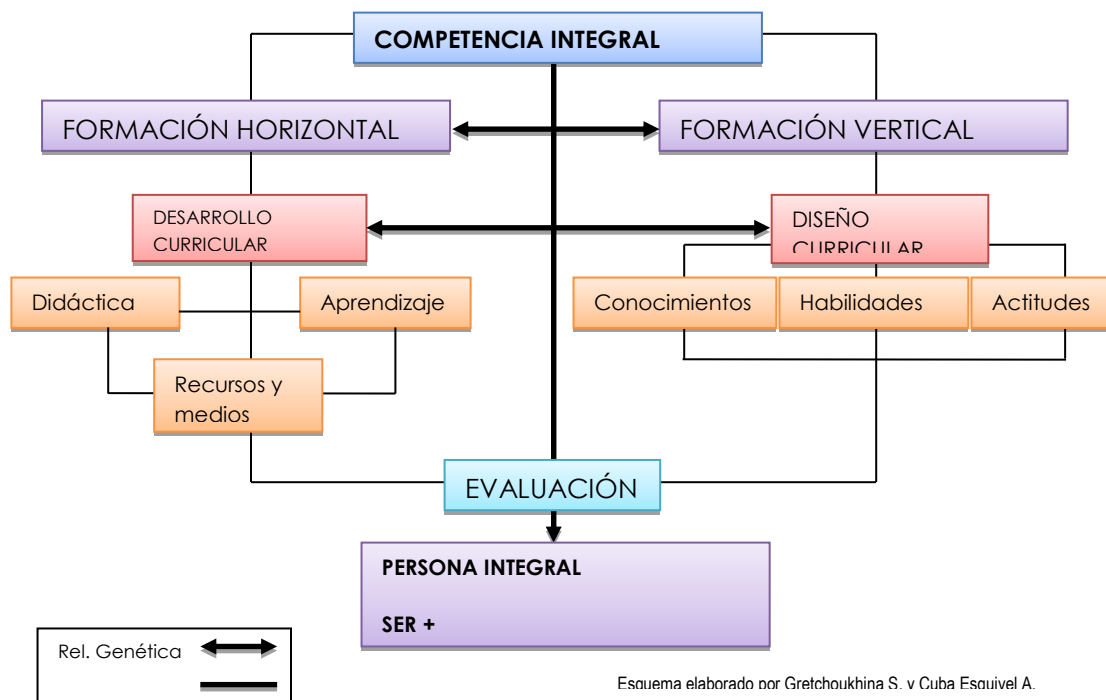
El vivir, convivir y saber vivir y convivir:

- ✓ Proyectarse hacia los valores,
- ✓ Vivir los valores.
- ✓ Convivir en valores con los demás.

El ser más:

- ✓ La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- ✓ Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

Esquema N° 4 Universidad Andina Del Cusco Esquema De Competencia Integral



CURRÍCULO

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es:

“Organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”⁶¹, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículum:

“El currículum es un modo de organizar y programar el proceso educativo.”

El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir como persona humana y sepa actuar y desenvolverse como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. Entonces, el currículo encamina la competencia académica de la universidad, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético-axiológica.

Por otro lado, el currículo como instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose - educando.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético-axiológicos tantos de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una reconceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendencia. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de forma real el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

“En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Coherencia.
- ✓ Integralidad.

Flexibilidad implica adaptarse a las características de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

Coherencia, porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde de un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.

Integralidad exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.”

2.1.3. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo mediante Res. N° CU-149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS EN LA EPMH-UAC

Los valores que otorgan identidad a la Escuela Profesional de Medicina Humana cumplen con los valores y principios de la Universidad.

- Respeto a la vida, dignidad y desarrollo integral de la persona humana.
- Solidaridad.
- Honestidad en el Diagnóstico y tratamiento del paciente.
- Justicia en el honorario profesional.
- La verdad.

- Tolerancia ante el abandono sanitario y acción para mejorar mediante la educación médica continua.

Los valores andinos en la EPMH-UAC:

- Yachay : sabiduría integral del conocimiento biomédico.
- Llank'ay : Laboriosidad en equipos integrados de profesionales de la salud y la investigación de la realidad sanitaria y eco ambiental.
- Munay: voluntad, afecto y entrega con amor en el proceso curativo del paciente, así como en el cuidado de su salud.
- Ayni : reciprocidad, solidaridad y complementariedad al acceso de todas las ventajas curativas para el paciente.

Los principios son los siguientes:

- Búsqueda y difusión de la verdad
- La autonomía inherente a la esencia universitaria, co-administrado entre el Docente titular y el Delegado académico estudiantil.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- Interés superior del estudiante
- Ética profesional y humanismo aplicados a la Bio ética del profesional de la salud..
- Transparencia EN LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y PROMOCIONAL, fortaleciendo la autonomía del aula académico y su campo clínico.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica.
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia, en especial atendiendo a diario, como el DÍA DEL PACIENTE.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Pertinencia.
- Idoneidad del docente médico y docente bio médico.
- Identidad institucional.
- Racionalidad.

2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

El Referente Disciplinario², se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el estudiante logrará al finalizar su formación académica, traducidas en competencias profesionales, el mismo que se desarrolla a través del Plan de estudios. De acuerdo a los ejes estratégicos del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Medicina Humana desarrollamos las siguientes funciones sustantivas y funciones adjetivas.

2.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

2.2.1.1. ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

2.2.1.1.1. VACANTES

El número de vacantes para la Escuela Profesional de Medicina Humana se ha incrementado gradualmente por la demanda existente a nivel local y regional a partir del semestre académico 2009-II que se inició con el funcionamiento del CEPREUNIMEDH, habiéndose cubierto un total de 60 vacantes. En el último examen de ingreso correspondiente al 2015-II se logró cubrir un total de 69 vacantes por las diferentes modalidades de ingreso que ofrece la Universidad Andina del Cusco, como puede verse en el cuadro N° 5

² “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

Cuadro N° 5
VACANTES AL EXAMEN ORDINARIO, EXONERADOS Y EXAMEN DE
QUINTO DE SECUNDARIA POR SEMESTRE, según ESCUELA
PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. AÑOS

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
ENFERMERÍA	5 2	6 3	66	75	50	50	50	51	40	50	55	62	61	76	78	67	63		
ESTOMATOLOGÍA	4 5	4 6	66	75	57	52	79	8 8	50	60	63	62	59	68	69	79	68		
MEDICINA HUMANA	0	0	0	0	60	50	60	6 0	58	70	60	60	59	59	64	50	67	67	69
OBSTETRICIA	5 9	6 3	66	75	52	52	51	5 4	50	50	65	60	58	58	59	74	54		
PSICOLOGÍA	5 9	6 3	67	75	53	53	50	8 3	60	50	85	64	93	72	11 0	13 0	82		

NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria de Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

2.2.1.1.2. POSTULANTES

Los postulantes para el año 2015 en comparación al año 2009 ha disminuido relativamente. Siendo en el año 2009 un total 292 postulantes e incrementándose en algunos ciclos de ingreso y disminuyendo relativamente en otros ciclos de ingreso. Pero sin embargo se mantiene con una alta presencia de postulantes a diferencia de las otras escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud; lo cual permite seleccionar los ingresantes. Como puede verse en el cuadro N° 6.

Cuadro N° 6
Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de
Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias
de la Salud. Años 2008-2015

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
ENFERMERIA	130	101	64	54	28	32	44	32	13	16	32	22	13	10	19	26	13		
ESTOMATOLOGIA	200	154	85	209	98	184	152	188	75	53	91	63	76	46	26	78	36		
MEDICINA HUMANA	0	0	0	0	292	231	185	197	131	118	236	170	146	292	209	162	171	141	157
OBSTETRICIA	122	101	73	99	57	81	54	73	15	14	54	27	32	24	10	51	27		
PSICOLOGIA	212	174	115	137	63	137	123	157	70	52	123	69	125	93	72	204	108		

NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario/Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

2.2.1.1.3. INGRESANTES

El número de ingresantes a la Escuela Profesional de Medicina Humana se mantiene casi estable en los últimos ciclos académicos, en el semestre 2015-II se tuvo 69 ingresantes, quienes han iniciado sus estudios en el presente ciclo académico.

Cuadro N° 7
Ingresantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008-2015

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
ENFERMERÍA	45	51	26	65	40	28	38	30	13	15	32	22	12	10	19	26	13		
ESTOMATOLOGÍA	45	39	54	71	45	51	72	85	47	42	58	54	39	45	24	70	35		
MEDICINA HUMANA	0	0	0	0	49	44	49	50	60	52	104	56	40	64	64	37	67	67	69
OBSTETRICIA	51	51	43	66	45	41	36	36	15	14	48	27	22	24	10	49	25		
PSICOLOGÍA	54	55	52	67	46	46	42	76	54	45	77	60	76	61	69	119	72		

NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

2.2.1.1.4. RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN

La relación que existe entre demanda-admisión nos permite determinar el grado de selectividad de ingreso así como la demanda existente asociada a los estudios de oferta educativa y demanda educativa con el perfil del ingreso de la Escuela Profesional de Medicina Humana, siendo su índice de selectividad de 2.6, lo cual demuestra el grado de selección de los postulantes.

2.2.1.1.5 RELACIÓN POSTULANTE /INGRESANTE DEL EXAMEN ORDINARIO, EXONERADOS Y EXAMEN DE QUINTO DE SECUNDARIA POR AÑO, SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. AÑOS 2009 - 2015

La evolución de la Escuela Profesional de Medicina Humana, con respecto al concurso de admisión, en cuanto a vacantes ofertadas, postulantes e ingresantes se puede apreciar que en el ciclo académico 2013-II se tuvo un total de 103 postulantes e ingresaron 10 siendo la relación postulante/ingresante de 10.30 y para el ciclo académico 2015-II se tuvo una

relación postulante /ingresante de 6.75 como se puede apreciar en el cuadro N° 8.

Cuadro N° 8
Relación Postulante / Ingresante del Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de secundaria por Año, Según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2009-2015

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
ENFERMERIA	2.9	2.0	2.5	0.8	0.7	1.1	1.2	1.1	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0		
ESTOMATOLOGIA	4.4	3.9	1.6	2.9	2.2	3.6	2.1	2.2	1.6	1.3	1.6	1.2	1.9	1.0	1.1	1.1	1.0		
MEDICINA HUMANA				6.0	5.3	3.8	3.9	2.2	2.3	2.3	3.0	3.7	4.6	3.3	4.4	2.6	6.75	6.75	
OBSTETRICIA	2.4	2.0	1.7	1.5	1.3	2.0	1.5	2.0	1.0	1.0	1.1	1.0	1.5	1.0	1.0	1.1			
PSICOLOGIA	3.9	3.2	2.2	2.0	1.4	3.0	2.9	2.1	1.3	1.2	1.6	1.2	1.6	1.5	1.0	1.7	1.5		

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

2.2.1.2. MATRICULADOS

El número de matriculados en la Escuela Profesional de Medicina Humana, se ha incrementado de 60 estudiantes en el semestre académico 2010-I a 705 en el semestre académico 2015-II tal como se puede apreciar en el cuadro N° 09, esto significa el crecimiento en estudiantes de Medicina Humana debido a la accesibilidad y la facilidad que brinda la universidad a través de los diferentes procesos de selección de admisión y la expectativa personal de muchos estudiantes egresados de secundaria a estudiar. Constituyéndose a nivel de la Facultad de Ciencias de la Salud como una de las escuelas con mayor número de estudiantes.

La Escuela de Medicina Humana, se desarrolla en la sede central constituyéndose en una las profesiones de mayor expectativa en nuestro medio local y regional.

Cuadro N° 9
Matriculados al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008 – 2015

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
ENFERMERIA	664	669	631	637	606	568	555	525	474	436	413	310	296	285	283	262	229		
ESTOMATOLOGIA	701	677	671	669	662	665	669	727	709	709	695	662	670	659	634	615	610		
MEDICINA HUMANA	0	0	0	0	0	42	81	129	176	232	272	324	357	406	470	531	600	651	705
OBSTETRICIA	456	453	439	444	417	413	385	361	320	321	332	292	276	282	260	274	264		
PSICOLOGIA	479	481	472	501	486	486	502	533	560	563	559	504	527	563	572	613	616		

Fuente: Dirección de Servicios Académicos/Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

2.2.1.3. EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS

La Escuela de Medicina Humana, siendo una de las escuelas profesionales joven en esta universidad, en la actualidad cuenta con 09 estudiantes que culminaron sus estudios correspondientes al XII semestre académico de acuerdo a lo que señala el plan de estudios 2010 reajustado, quedando pendiente el inicio del Internado Clínico que se llevará a cabo a partir de enero del 2016.

Cuadro N° 10
Egresados por Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008 - 2015

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I
ENFERMERIA	47	81	46	35	23	43	55	46	58	36	28	38	17	0	26	7	12	
ESTOMATOLOGIA	37	47	50	30	45	62	60	30	35	23	38	24	21	19	25	24	23	
MEDICINA HUMANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	09
OBSTETRICIA	21	36	25	53	25	43	42	0	12	9	20	7	7	0	18	23	28	
PSICOLOGIA	26	27	0	25	44	59	54	0	28	11	19	26	11	0	18	14	10	

Fuente: Dirección de Servicios Académicos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

2.2.1.4. DOCENTES

Desde el año 2010 al 2015 el número de docentes tanto nombrados como contratados del departamento académico de Ciencias Biomédicas que sirven a la Escuela Profesional de Medicina Humana tuvieron un incremento significativo esto debido a la implementación gradual y progresiva de las asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de la Escuela Profesional de Medicina Humana que corresponden al Plan 2010 reajustado y Plan 2013 reajustado, dicha implementación exige la contrata de docentes médicos especialistas y que cuenten con campo clínico que asegure el desarrollo de las prácticas en los diferentes centros hospitalarios de la ciudad de Cusco como son los hospitales Antonio Lorena y Regional del Cusco que son del Ministerio de Salud y el hospital Adolfo Guevara Velasco de Essalud y con ello asegurar la formación con calidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Es así de 44 docentes del Departamento de Ciencias Biomédicas en el semestre 2010-I se ha elevado a 134 docentes y jefes de práctica en el semestre 2015-II, por la implementación gradual y progresiva de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Es importante resaltar que algunos de los docentes médicos y biomédicos cuentan con grados académicos de magísteres y doctores, esperando que en un mediano plazo la mayoría de docentes ostenten el grado de magister tal cual lo señala la ley universitaria actual.

Cuadro N° 11
Docentes por Departamento Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008- 2015

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
PSICOLOGIA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	31	2	33	34	35		
ESTOMATOLOGIA	5	5	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	69	65	59		
OBSTETRICIA Y ENFERMERIA	5	5	6	7	7	7	7	6	7	6	6	6	6	5	62	63	57		
CIENCIAS BIOMEDICAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	7	8	8	10	10	11	12	13
	4	3	5	6	8	4	8	5	5	5	5	4	2	9	3	7	7	7	4

NOTA:* Datos obtenidos de comparar los últimos semestres de los años 2010 y 2015

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

La problemática de la EPMH-UAC como unidad administrativo-académica ha sido declarada en crisis de gestión por la grave deficiencia de docentes médicos en el número mínimo de una Planta de docentes médicos para la Escuela. No habiendo a la fecha ningún docente a tiempo completo que se dedique a la docencia. Se requiere de 10 docentes nombrados a tiempo parcial y de 04 docentes a tiempo completo nombrados para constituir orgánica y funcionalmente una unidad eficiente en su gestión académico-administrativa.

2.2.2. INVESTIGACIÓN

Se acaba de impulsar este sector a través de la creación del Vicerrectorado de Investigación.

De acuerdo al Art. 118° del Estatuto Universitario 2014, indica “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

La Escuela de Medicina Humana, cuenta con el Centro de Investigación de Biomedicina y de altura adscrito al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, dicho centro acoge a todos los docentes del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, dicho centro fue creado por resolución n° CU-151-12/SG-UAC.

Actualmente el Vice rectorado de Investigación dirige la investigación en la Universidad y está organizada en las Facultades mediante los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio.

La Universidad Andina del Cusco mediante Resolución. N°CU-201-12/SG-UAC de fecha 25 de junio del 2012 tiene aprobadas las siguientes líneas de investigación a nivel institucional:

- Gestión empresarial y responsabilidad social.
- Ciencia y tecnología de materiales y biomateriales.
- Tecnología de la información y comunicaciones, tele educación e ingeniería del software.

- Ciencias, gestión y tecnologías ambientales y energías renovables.
- Derecho, ciencia política, desarrollo humano y sociedad civil.
- Turismo, ecología y cultura.
- Sistema de producción e industrialización.
- Salud pública, salud mental, salud oral, salud reproductiva, sexualidad y ciencias médicas.
- Transferencia tecnológica.
- Educación, interculturalidad y tecnología educativa.
- Desarrollo regional.

La Escuela Profesional de Medicina Humana desarrolla la investigación en:

- Salud pública, salud mental, salud oral, salud reproductiva, sexualidad y ciencias médicas.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene diez centros de investigación y cinco círculos de estudios, dentro de ellos se encuentran el centro de Biomedicina y de altura de la Escuela Profesional de Medicina Humana. El Centro de Investigaciones de Biomedicina y de altura acoge a todos los docentes médicos y biomédicos del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas quienes se constituyen en miembros activos del Centro pudiendo desarrollar sus trabajos de investigación de enfoque unidisciplinario, multidisciplinario e interinstitucional.

Por la recargada labor académica (sobrecarga académica) del docente médico, y la falta de una política jurídica académico laboral que facilite el desempeño del docente investigador, está pendiente la conformación de la Tutoría de investigación, la que generará proyectos de investigación y Tesis de calidad.

A nivel de la Escuela de Medicina Humana, funciona un círculo de investigación denominada Asociación de investigación de estudiantes de Medicina Humana (ACIEMH-ANDINA), que agrupa a estudiantes de la Escuela mencionada con el afán de desarrollar trabajos de investigación, así mismo se constituye como miembro integrante de la Sociedad Científica de Medicina Humana (SOCIMEDH). Varios docentes médicos asesoran la ACIEMH-ANDINA CON ACEPTABLE producción de investigaciones de los estudiantes.

Al finalizar el año 2013 tanto los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio han generado investigación insuficientemente, esto por falta de docentes investigadores dedicados a una Tutoría de Investigación desde el primer ciclo hasta el último ciclo

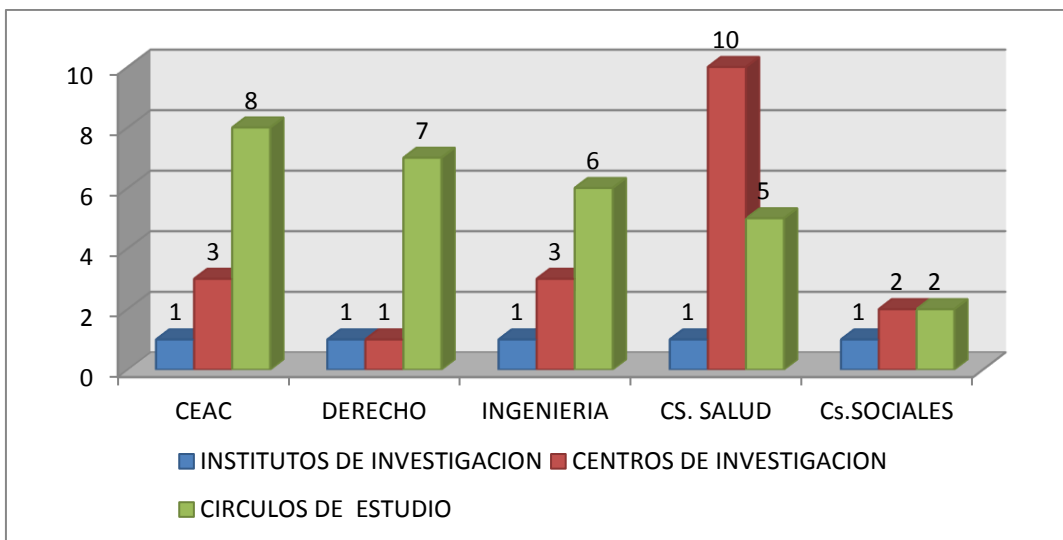
académico, exclusivamente para generar investigación integral(formativa, de campo clínico, de laboratorio, epidemiológicas) y quienes lo hacen mínimamente en el poco tiempo que les queda a más de asumir cargos y la docencia. No existen estrategias para motivar a los estudiantes a elaborar proyectos de investigación. Por lo que se plantea el Proyecto de Tutoría en investigación, y la conformación de una sub unidad de BASE DE DATOS BIO INFORMÁTICO, actualizado a los 5 últimos años, para que todo investigador docente o estudiante tenga una base informática teórica del avance científico médico en el mundo.

Cuadro N° 12
Número de Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio. Año 2013

DETALLE	CEAC	DERECHO	INGENIERÍA	CS. SALUD	CS. SOCIALES	TOTAL
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	1	1	1	1	1	5
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	3	1	3	10	2	19
CÍRCULOS DE ESTUDIO	5	11	5	6	2	29

Fuente: Dirección de Investigación.
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Gráfico N° 11
Número de Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio. Año 2014



Fuente: Dirección de Investigación.
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Existe un solo Centro multidisciplinario de investigación de estudiantes en la EPMH-UAC, el que ha sido desactivada funcionalmente por la sobrecarga académica que conlleva el estudiante de medicina en el ciclo académico de 17 semanas.

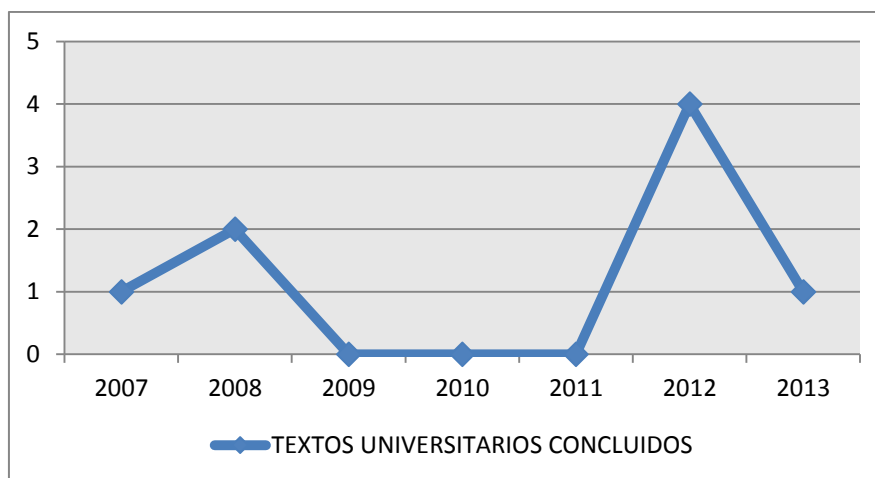
La Facultad de Ciencias de la Salud, en el año 2013, ha publicado un texto universitario a diferencia de las otras facultades de la universidad profesionales, como se observa en el cuadro.

Cuadro N° 13
Textos Universitarios Concluidos. Años 2007 – 2013

AÑO	CEAC	DERECHO	SALUD	INGENIERÍA	Cs. SOCIALES	TOTAL
2007	0	0	1	0	0	1
2008	0	0	2	0	0	2
2009	0	0	0	0	0	0
2010	0	0	0	0	0	0
2011	0	0	0	0	0	0
2012	0	0	4	0	0	4
2013	0	0	1	0	0	1

Fuente: Dirección de Investigación.
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Gráfico N° 11
Textos Universitarios Concluidos. Años 2007 - 2013



Fuente: Dirección de Investigación.
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Los trabajos de investigación concluidos por docentes, sólo se registró un solo proyecto concluido, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Cuadro N° 14

Trabajos de Investigación concluidos. Años 2007 - 2013

AÑO	CEAC	DERECHO	SALUD	INGENIERÍA	Cs. SOCIALES	TOTAL
2007	0	0	1	0	0	1
2008	0	0	2	0	0	2
2009	0	0	1	0	0	1
2010	0	0	2	0	0	2
2011	0	0	0	0	0	0
2012	0	0	1	0	0	1
2013	0	2	1	2	0	5

Fuente: Dirección de Investigación.
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Gráfico N° 12

Número de Trabajos de Investigación Concluidos. Años 2007 – 2013



Fuente: Dirección de Investigación.
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

La Biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, apoya a los docentes, estudiantes y egresados, de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Nuestro sistema de Bibliotecas incorporó el Sistema de Consulta en línea KOHA, que facilitan a los usuarios la búsqueda de bibliografía actualizada, pero aún falta incrementar la cantidad de textos virtuales.

El número de atenciones en la biblioteca especializada de la Facultad de ciencias de la Salud ha disminuido en Medicina Humana por la incompatibilidad horaria y la sobre carga académica del estudiante de medicina humana. El que tiene tiempo relativo para leer los sábados y domingos.

Cuadro N° 15
Atenciones en Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la salud. Años 2008-2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
FACULTAD CS DE LA SALUD	71 40	613 0	734 0	12 68	173 7	18 71	20 90	22 44	24 54	28 31	24 64	36 42	41 26	43 49	32 57	40 67	57 82

Fuente: Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias de la Salud
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

2.2.3. DIFUSIÓN

La difusión hace referencia al conjunto de tareas que corresponde para socializar y dar a conocer, tanto a la comunidad universitaria como a la

comunidad científica y social, las actividades, los resultados y los logros de las tareas docentes, de investigación y de vinculación o proyección Social. En la Escuela Profesional de Medicina Humana la difusión es escasa, sin embargo los estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas hospitalarias realizan una difusión de medidas de promoción de la salud como parte de la Educación Médica continua que llegó a ser consensuada y se aplica desde el presente ciclo académico. Los estudiantes agrupados en el APEMH-ANDINA base internacional de las Facultades de Medicina humana, realizan la difusión de medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los ámbitos hospitalarios, en centros iniciales, centros primarios de educación para difundir medidas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

2.3. REFERENTE PROFESIONAL

El Referente profesional³, da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad. El Perú, a Junio del 2008 cuenta con 24 Facultades o Escuelas de Medicina, miembros de la Asociación de Facultades de Medicina del Perú. En términos de porcentaje, el 51.6 % de las Facultades o escuelas de medicina son públicas y el 48.4 % privadas.

Según datos del Colegio Médico del Perú, la gran mayoría de los médicos peruanos (89,7%) han cursado sus estudios de pre-grado en universidades peruanas, y sólo la décima parte (10,3%) lo hicieron en el extranjero.

A pesar del aumento de vacantes para estudiar medicina continuamos con una situación en la cual la demanda supera la oferta: la sobredemanda para estudiar medicina en nuestra región está siendo satisfecha por universidades extranjeras especialmente de Bolivia y Argentina. El fenómeno de que la demanda esté induciendo la mayor oferta de formación médica, se explica porque en los años sesenta los postulantes quintuplicaban el número de vacantes y a mediados de los ochenta el número de postulantes era quince veces superior al de las vacantes, cifra que a la fecha de ejecución del presente proyecto se mantienen los parámetros de los ochenta; al mismo tiempo existe

³ “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

la accesibilidad económica para dichos estudios, al contarse con facultades de medicina cuya sede académica se encuentra cerca del hogar y las pensiones son menores a las de Lima. La inserción en el mercado laboral estaría asegurada por la falta de médicos en nuestra región sobre todo en las zonas de extrema pobreza y pobreza.

2.3.1. COMPETITIVIDAD

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Proyecto General de Desarrollo el Índice de Competitividad Global. Cada año el Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI.

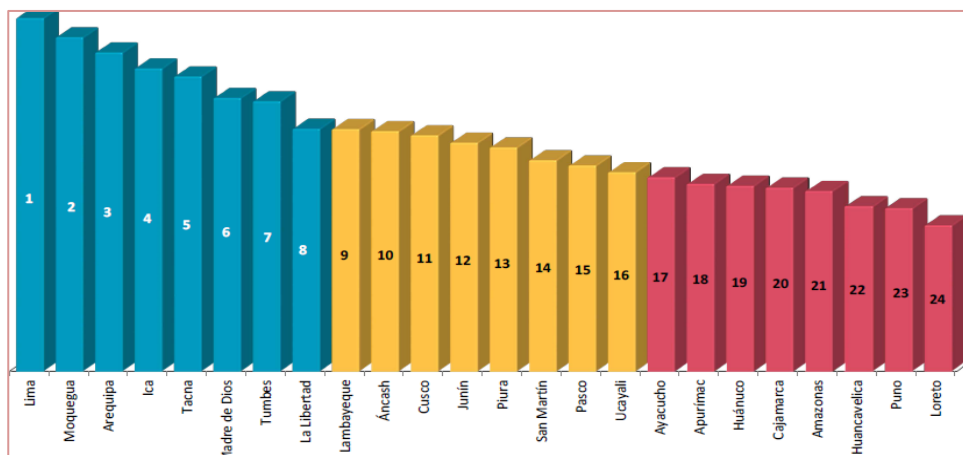
Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- ✚ Instituciones
- ✚ Infraestructuras
- ✚ Entorno macroeconómico
- ✚ Salud y educación primaria
- ✚ Educación superior y formación
- ✚ Eficiencia del mercado de bienes
- ✚ Eficiencia del mercado laboral
- ✚ Desarrollo del mercado financiero
- ✚ Preparación tecnológica
- ✚ Tamaño del mercado
- ✚ Sofisticación en materia de negocios
- ✚ Innovación

Este cuadro nos muestra como el Perú fue mejorando el índice de competitividad, desde el año 2007 al 2014 y posicionarse en el puesto 61°:

Gráfico N° 1 Índice de Competitividad Regional Año 2014



Fuente: INCORE Perú 2014-Instituto de Economía Peruana

2.3.2. PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL

La SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, organismo adscrito al Ministerio de Educación, revela que en la actualidad, la actividad económica que emplea a más peruanos es la Agricultura (24.2%), seguida del comercio (18.9%) y la manufactura (10.5%), el estudio advierte que el gran número de empleados no necesariamente es el que produce mayor riqueza, ya que los principales aportantes al Producto Bruto Interno (PBI) del país son los sectores de Servicios (24.7%) Comercio (17%) y manufactura (15.8%) mientras que la agricultura aporta solo el (8.1%).

En vista de este entorno macroeconómico, el Ministerio de Educación elaboró una lista de 14 profesiones que serán más importantes en los próximos años: Ingeniería Ambiental, Ingeniería informática o de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas e igualmente Medicina, Agronomía, completan la lista Contabilidad, Economía, Administración, Administración de negocios Internacionales, Turismo, administración hotelera, y marketing a nivel nacional.

Es necesario aclarar que la demanda de profesionales no será la misma en cada región del país, ya que cada región tiene necesidades y mercados laborales particulares, según SENAJU, las actividades que tienen gran potencial en varias regiones del país son turismo (Cusco, Piura, Lambayeque, la libertad, Ancash, Ica Arequipa, Cajamarca, Puno, Loreto, Ucayali, Madre de Dios), Agricultura (Tumbes, Arequipa, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Amazonas, San Martín) en Agroindustria(Piura, Lambayeque, la libertad, Ica, Moquegua,

Ayacucho, y Minería (en Ancash, Moquegua, Cajamarca, Pasco, Cusco, y Madre de Dios).

En el año 2014 un estudio por las empresas que demandan trabajadores, publicó que las 11 carreras más demandadas para el año 2014:

La profesión de médico cirujano, es una de las profesiones seleccionadas como una de las más importantes en los próximos años tal como se refieren en la lista elaborada por el MINEDU,

Cuadro N° 16
Oferta Educativa Universidad Andina Del Cusco, Años 2013 y 2014

N°	AÑO 2013	AÑO 2014
1	INGENIERÍA CIVIL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTABILIDAD
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN HOTELERA
4	TURISMO	ECONOMÍA
5	ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
6	MEDICINA	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.
7	PSICOLOGÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INGENIERIA CIVIL
9	GASTRONOMIA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
10	CONTABILIDAD	GASTRONOMIA
11	INGENIERÍA MECANICA	MARKETING

Fuente: SENAJU

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar la decisión de elegir la profesión de Medicina y con ella el aseguramiento del campo laboral en el sector salud y sectores que requieren médicos cirujanos su plana de personal.

La profesión de Médico cirujano es una de las profesiones mejor pagadas en el área de servicios, además dentro del grupo de profesionales de la salud, el médico lidera los cargos jerárquicos entre otros así como en el trabajo asistencial lidera los diferentes procedimientos clínicos.

Las instituciones de salud desean contar con personas capaces de tomar decisiones una de las características del médico cirujano, proactivas, propositivas con una altísima responsabilidad en la recuperación de la salud de las personas, se constituyen en profesionales de servicio al prójimo.

2.3.3. LA ESCUELA PROFESIONAL Y SUS COMPETIDORES

Para realizar un análisis de la Escuela Profesional de Medicina Humana y sus competidores, se utiliza la Matriz de Perfil Competitivo, planteada por D'Alessio. En la que se realiza un análisis de los principales competidores y se logra identificar en el ámbito regional a las siguientes universidades: Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), ámbito macro sur regional a la Universidad Nacional del Altiplano (UNA), Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSAA), Universidad Católica de Santa María (UCSM), Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV). Las universidades mencionadas tienen la Carrera Profesional de Medicina Humana, constituyéndose en competidores directos de la Escuela de Medicina de la Universidad Andina del Cusco. De los resultados obtenidos se puede verificar que la Universidad de la competencia con mejor posición competitiva en que opera en la zona sur es, la UCSM que ha obtenido una calificación de 2.49, que quiere decir, que está por encima de la calificación promedio de los factores claves de éxito y que tiene reconocimiento del mercado de la región del sur, la universidad que quedó en 2do lugar es la UNSAAC que obtuvo 2.06 evidenciando la preferencia de la región del Cusco de dicha universidad.

Cuadro N° 17
Matriz del Perfil Competitivo (MPC) de la Universidad Andina del Cusco Año 2014 con respecto a otras universidades que tienen la Carrera Profesional de Medicina Humana

Factores clave de éxito		UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO		UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO UNSAAC		UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA UCSM		UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ UANCV	
Gestión de la Organización	PESO	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.
1 Participación en el mercado	0.08	3	0.24	4	0.32	3	0.24	2	0.16
2 Capacidad financiera	0.06	3	0.18	2	0.12	3	0.18	2	0.12
3 Eficiencia de la organización	0.08	3	0.24	2	0.16	3	0.24	2	0.16
4 Calidad del servicio	0.06	3	0.18	3	0.18	2	0.12	2	0.12
5 Personal capacitado	0.06	3	0.18	2	0.12	3	0.18	2	0.12
6 Experiencia en el sector	0.05	3	0.15	4	0.2	3	0.15	3	0.15
7 Marketing	0.06	1	0.06	1	0.06	3	0.18	1	0.06
8 Posicionamiento de marca	0.06	2	0.12	2	0.12	3	0.18	2	0.12
Estrategias y Políticas Académicas					0		0		0
9 Acreditaciones internacionales	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08
10 Desarrollo de conocimiento e investigación	0.07	1	0.07	3	0.21	3	0.21	1	0.07
11 Perfil del ingresante	0.05	1	0.05	1	0.05	3	0.15	1	0.05
12 Perfil del egresante	0.06	2	0.12	1	0.06	2	0.12	1	0.06
13 Imagen y Empleabilidad del egresado	0.08	2	0.16	2	0.16	2	0.16	2	0.16
14 Vínculos con los egresados	0.06	2	0.12	2	0.12	2	0.12	2	0.12
15 Convenios internacionales	0.08	3	0.24	3	0.24	2	0.16	1	0.08
Total	1.00		2.19		2.2		2.47		1.63

2.3.4. OFERTA EDUCATIVA

La oferta educativa de la Escuela Profesional de Medicina Humana se ha ampliado en los últimos semestres académicos, considerándose 14 ciclos de estudios para culminar la carrera de Medicina Humana. Como se muestra a continuación:

Cuadro N° 18
Oferta Educativa Universidad Andina Del Cusco

Nro.	ESCUELAS PROFESIONALES	TÍTULO PROFESIONAL	SEMESTRES
	Sede Central		
1	Administración	Licenciado en Administración	10
2	Administración de Negocios Internacionales	Licenciado en Administración de Negocios Internacionales	10
3	Arquitectura	Arquitecto	10
4	Contabilidad	Contador Público	10
5	Derecho	Abogado	12
6	Economía	Economista	10
7	Enfermería	Licenciado en Enfermería	10
8	Estomatología	Cirujano Dentista	10
9	Finanzas Internacionales	Licenciado en Finanzas Internacionales	10
10	Ingeniería Ambiental	Ingeniero Ambiental	10
11	Ingeniería Civil	Ingeniero Civil	10
12	Ingeniería de Sistemas	Ingeniero de Sistemas	10
13	Ingeniería Industrial	Ingeniero Industrial	10
14	Marketing y Negocios	Licenciado en Marketing y Negocios Internacionales	10
15	Medicina Humana	Médico Cirujano	14
16	Obstetricia	Licenciado en Obstetricia	10
17	Psicología	Psicólogo	11
18	Turismo	Licenciado en Turismo	10
	Sedes: Quillabamba y Sicuani; Filial		
1	Administración	Licenciado en Administración	10
2	Contabilidad	Contador Público	10
3	Derecho	Abogado	10

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario

2.3.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULADOS

En la actualidad no se cuenta con titulados. Los alumnos que culminaron el XII ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Medicina Humana, están a la espera de la realización de su prácticas pre profesionales (internado médico) que se iniciará en el mes de enero 2016 y concluirán en diciembre del mismo año, pudiéndose ya contar con titulados en el año 2017.

2.4 REFERENTE SOCIAL

2.4.1 PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Escuela Profesional de Medicina Humana, a través de la Comisión de Responsabilidad social del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, participa con los estudiantes de los últimos ciclos de estudios en actividades de proyección social y extensión universitaria en calidad de invitados a eventos de promoción de la salud y prevención de enfermedades en las ferias de salud y otras convocadas por la comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y organizadas por instituciones como la Policía Nacional del Perú, Municipalidades distritales entre otras que buscan la calidad de atención a los pobladores de su jurisdicción. Así mismo durante los años 2013- 2014 participaron en actividades de proyección en la Provincia de Urubamba como parte del desarrollo de la asignatura de Salud de la comunidad I y II; en el presente ciclo académico como parte de la tarea de Responsabilidad social los estudiantes de los diferentes ciclos participan en talleres, charlas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en los centros hospitalarios donde realizan sus prácticas así como en los centros educativos inicial, primario y secundario a donde acuden a realizar actividades de promoción de la salud con charlas sobre lavado de manos, lavado y desinfección de alimentos, como parte de la educación médica continua y la proyección a la comunidad.

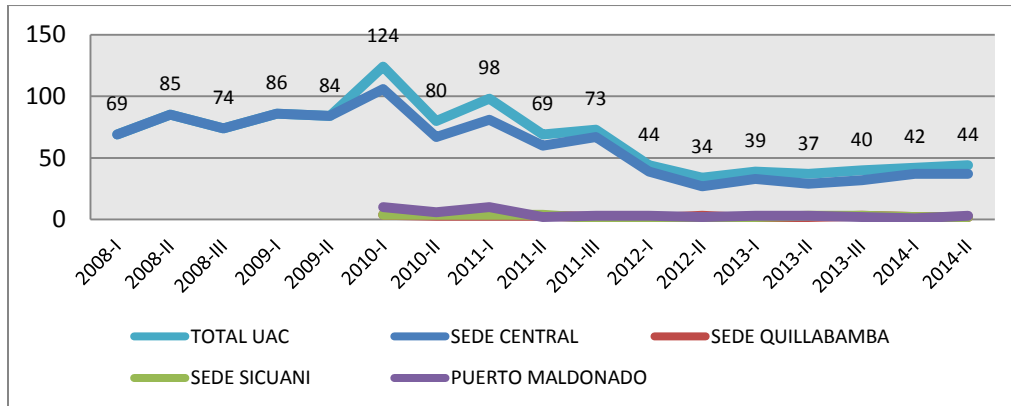
Así mismo es importante resaltar que la Universidad dentro del marco de estímulos a los estudiantes programan las becas y medias becas de acuerdo al desempeño académico de los estudiantes, por fallecimiento de padres entre otros casos que merecen ser atendidos con becas para facilitar la continuación de los estudios o la conclusión de los mismos de estudiantes que se encuentran con desempeño académico alto, y otros que perdieron a sus padres entre otras situaciones que se dan. Es así que los estudiantes de Medicina Humana becarios son 02 en el ciclo académico 2014-II.

Cuadro N° 19
Becas Otorgadas según Escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Años 2008-2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
ENFERMERIA	10	10	5	7	6	8	4	6	6	4	1	2	0	0	1	1	2
ESTOMATOLOGIA	5	5	7	7	3	9	3	5	3	7	5	3	4	1	2	1	3
MEDICINA HUMANA	0	0	0	0	0	6	0	5	2	4	2	2	3	2	1	3	2
OBSTETRICIA	4	4	3	8	6	5	0	4	4	2	4	0	1	2	1	2	2
PSICOLOGIA	7	4	4	5	4	7	5	7	3	7	4	2	3	2	4	3	3

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

Gráfico N° 12
Becas otorgadas por semestre según Sede, Filial y Escuela Profesional Años 2008-2014



Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

CAPÍTULO III REFERENTE INSTITUCIONAL DE MEDICINA HUMANA

3.1. POLÍTICAS

- Planificación, verificación y evaluación del proyecto curricular de la escuela profesional de Medicina Humana, en concordancia al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos y universales de la Universidad Andina del Cusco.
- Cultura de autoevaluación y la mejora continua de la calidad educativa de la EPMH a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional.
- Planificación y formulación del Proyecto Educativo para la creación de la 2da Especialización en la escuela profesional de Medicina Humana,

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar, reformular el proyecto curricular de la escuela profesional de Medicina Humana.
- Evaluar el modelo educativo actual DE LA EPMH y ver sus resultados, alcances e innovación.
- Formular los planes de creación de la 2da especialización para la escuela profesional de Medicina Humana.

3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Evaluar y plantear un modelo educativo de Medicina Humana acorde a las evaluaciones académicas y a las exigencias del entorno.
- Creación de la 2da especialización para la escuela profesional de Medicina Humana.

3.4. PROGRAMA Y PROYECTOS

Cuadro N° 20
Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de evaluación del Modelo y Proyecto Educativo de la EP Medicina Humana.	Evaluación y reformulación del Modelo Educativo Actual de la EP Medicina Humana.
	Formulación del Proyecto Educativo para la 2da Especialización en la EP Medicina Humana.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA EP MEDICINA HUMANA.

PROYECTO 1: Reformulación del Modelo Educativo Actual de la EP Medicina Humana.

Cuadro N° 21
Proyecto: Reformulación del Modelo Educativo de la EPMH

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	META
PROYECTO 1: EVALUACIÓN Y REFORMULACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO ACTUAL DE LA EP MEDICINA HUMANA	1. Diseñar e implementar un Sistema de Evaluación del Modelo Educativo actual.	Sistema de evaluación de desempeño	Dirección EPMH Comisión académica de la EPMH Departamento de Ciencias Biomédicas Junta de docentes	Número de documentos	1

	2. Realizar un diagnóstico del Modelo Educativo Actual de la EP Medicina Humana, tomando como referencia los resultados del ENAM.	Diagnóstico del Modelo Educativo	Dirección EPMH Dirección de Departamento de Ciencias Biomédicas Junta de Docentes	Número de diagnósticos	1
	3. Formular un plan de mejora continua en el Modelo Educativo para MH.	Plan de mejora continua del Modelo Educativo de Medicina Humana	Dirección EPMH Departamento de Ciencias Biomédicas Junta de Docentes	% de participantes	1
	4. Contratar un servicio de consultoría para la Reformulación del Modelo Educativo de la EP Medicina Humana.	Servicio de consultoría	VRAD, VRAC, Decano Facultad Cs SALUD, Dirección EP Medicina Humana.	Número de estudios	1
	5. Reformular las currículas de pre y posgrado adaptadas al nuevo Modelo Educativo	Currículas	Dirección EP Medicina Humana. -Coordinador de Pos grado. Departamento de ciencias Biomédicas	Número de currículos	2

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Formulación del Proyecto Educativo para la 2da Especialización en la EP Medicina Humana.

Cuadro N° 22
Proyecto: Formulación del Proyecto Educativo 2da Especialización EPMH

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - META			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	META
PROYECTO 2: FORMULACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO 2da ESPECIALIZACION EPMH	1. Realizar un Estudio de Mercado para 2da Especialización.	Servicio de Consultoría	VRAC VRAD Comisión de 2da Especialización	Estudio de Marketing	1
	2. Realizar un diagnóstico de las capacidades de Infraestructura Hospitalaria y	Diagnóstico de Capacidades y Competencias	VRAC VRAD Comisión de 2da Especialización	Número de diagnósticos	1

	competencias docentes.				
	3. Formular un Plan de Creación de la 2da Especialización (Proyecto Educativo).	Proyecto Educativo 2da Especialización.	VRAC VRAD Comisión de 2da Especialización	Numero de documentos	2
	4. Formular los currículos de los programa de 2da especialización.	Currículos	Comisión de 2da Especialización	Número de currículos	1
	5. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo de 2da Especialización.	Sistema de evaluación de desempeño en proceso	Comisión de 2da Especialización	Número de documentos	1

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

CAPÍTULO IV REFERENTE DISCIPLINARIO DE MEDICINA HUMANA

4.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- POLÍTICAS

- ✓ Diseño, evaluación e innovación del proyecto curricular de la escuela profesional de Medicina Humana, en concordancia a la visión y misión de la universidad, facultad de Ciencias de la Salud y de la escuela y modelo educativo adecuándolo al esquema de la estructura curricular aprobado por VRAC (28 componentes).
- ✓ Evaluación y adecuación del plan de estudios de la escuela profesional de Medicina Humana cada tres años.
- ✓ Articulación del Proceso de Enseñanza – aprendizaje con las actividades de investigación, difusión y vinculación.
- ✓ Impulsar el proceso de acreditación nacional y continuar con el mejoramiento permanente de la acreditación internacional de la Escuela.
- ✓ Promover la participación de docentes y estudiantes de la EPMH en el proceso de movilidad en redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.
- ✓ Promover la participación de los docentes ordinarios y contratados, egresados y personal administrativo de la EPMH, en programas de capacitación pedagógica, disciplinar y en gestión universitaria a través del perfeccionamiento continuo a nivel de pre y posgrado.
- ✓ Gestión del presupuesto necesario para la formación continua de los docentes de la EPMH en segundas especialidades y en programas de Posgrado (Maestrías y Doctorados).
- ✓ Fomentar la participación de docentes, estudiantes y egresados de la EPMH, en proyectos de investigación multidisciplinar, intersectorial e

interuniversitaria, producción intelectual y publicación en revistas indizadas a nivel nacional e internacional.

- ✓ Promover la participación de los docentes de la EPMH en proyectos y programas de extensión universitaria y proyección social.

- LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Conformar la comisión académica de la EPMH para evaluar el proyecto curricular de la escuela profesional de Medicina Humana, de acuerdo a la visión y misión.
- ✓ Generar la articulación del Proceso de Enseñanza – aprendizaje con las actividades de investigación, difusión y vinculación.
- ✓ Desarrollar un programa de movilidad docente y estudiantil de la EPMH en redes académicas y científicas, como parte de la mejora continua.
- ✓ Programar en el plan operativo de la EPMH los estudios en posgrado (maestría y doctorado) y segundas especialidades y capacitación en metodología pedagógicas.
- ✓ Promover en los docentes la EPMH la investigación formativa coherente con los planes de desarrollo y con las líneas de investigación de la realidad sanitaria regional.
- ✓ Fomentar la creación de círculos de investigación en los estudiantes de la escuela.
- ✓ Fortalecer las asociaciones científicas de investigación de estudiantes de medicina y la mejora continua de la calidad basada en resultados.
- ✓ Fidelizar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la escuela profesional de Medicina Humana.

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Elaborar el instrumento para la evaluación y adecuación del plan de estudios y el proyecto curricular de la escuela de Medicina Humana.

- ✓ Articular el proceso de Enseñanza – aprendizaje de la EPMH con las actividades de investigación, difusión y vinculación.
- ✓ Movilizar docentes y estudiantes de la EPMH en redes académicas y científicas como parte del intercambio académico e investigativo.
- ✓ Ejecutar el programa de estudios de posgrado y segundas especialidades en los docentes de la EPMH.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación en metodologías pedagógicas y TICs en la EPMH.
- ✓ Formar Círculos de Investigación y de mejora continua de la calidad, basado en resultados en los estudiantes y docentes médicos de la EPMH.
- ✓ Fortalecer las asociaciones científicas de investigación de los docentes y de los estudiantes de la EPMH.

• PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 23
Programas y Proyectos de la EPMH-UAC

PROGRAMA	PROYECTO
Programa Acreditación de la EP de MH.	Acreditación Nacional de la EPMH-UAC.
	Acreditación Internacional de la EPMH-UAC.
Programa de mejora continua de la EPMH-UAC.	Evaluación y reformulación del Plan Curricular de la EPMH-UAC
	Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la EPMH-UAC.
Programa de capacitación del docente médico y bio médico de la EPMH-UAC.	Programas de capacitación para Maestría y Doctorado de los docentes de la EPMH-UAC.
	Programa de capacitación virtual a docentes en metodología pedagógica y TICs.
Programa de creación la 2da Especialización de la escuela profesional de Medicina Humana, Maestrías y Doctorado.	Creación de la 2da especialización de la escuela profesional de Medicina Humana.
	Creación de las Maestrías y Doctorado para Medicina Humana.
Programa de Investigación y mejora continua de la calidad de la EPMH-UAC.	Programa de Círculos de Investigación y de Mejora Continua de la Calidad en la EPMH-UAC, mediante el Proyecto de Tutoría en Investigación.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE ACREDITACION, MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD de la EPMH-UAC.

PROYECTO 1: Acreditación Nacional de la EPMH-UAC.

Cuadro N° 24
Proyecto: Acreditación Nacional de la EPMH-UAC

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: ACREDITACION NACIONAL DE LA EP MEDICINA HUMANA	1. Contratar servicios de una consultoría.	Estudio de mercado y proyectos educativos de la EPMH-UAC	Consultora	Número de estudios	01
	2. Desarrollar Plan de Gestión para Acreditación Nacional de la EPMH-UAC	Plan de Gestión de la EPMH-UAC	Institución	Planes de Gestión	01
	3. Gestionar incorporación a la ASPEFAM	Incorporación miembro asociado	Miembro Asociado Activo	Número de Miembro	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Acreditación Internacional de la EPMH-UAC.

Cuadro N° 25
Proyecto: Acreditación internacional de la EPMH-UAC

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LA EPMH- UAC	1. Contratar servicios de consultoría (RIEV)	Diagnóstico de la Escuela profesional de Medicina Humana.	Pregrado y Posgrado	Número de escuela	01
	2. Conformar	Equipos de	Institución	Número de	01

	equipos de coordinación para la acreditación	coordinación para la acreditación internacional de la EPMH-UAC		equipos	
	3. Contratar servicios para estudio de demanda social de la EPMH-UAC	Estudios de demanda social de la EPMH-UAC, mediante un Programa continuo de seguimiento del Mercado laboral.	EPMH-UAC	Número de estudios de demanda social	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 3: Evaluación y reformulación del Plan Curricular 2010, 2013 reajustados de la EPMH-UAC

Cuadro N° 26
Proyecto: Evaluación y reformulación del Plan Curricular de la EPMH-UAC

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: EVALUACION Y REFORMULACION DEL PLAN CURRICULAR de la EPMH-UAC	1. Contratar servicios de una consultoría.	Estudio de mercado en proyectos educativos	Consultora	Número de estudios	01
	2. Desarrollar Plan de Curricular reformulado en base a resultados del examen ENAM y de la auto evaluación de la EPMH-UAC.	Plan Curricular reformulado de la EPMH-UAC	EP de MH	Documentos desarrollados	02
	3. Gestionar aprobación del nuevo Plan Curricular 2016 de la EPMH-UAC.	Resolución de Aprobación	Asamblea Universitaria	Número de Resolución	01

PROYECTO 4: Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la EPMH-UAC.

Cuadro N° 27
Proyecto: Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la EPMH-UAC.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES de la EPMH-UAC.	1. Reestructurar la currícula de la escuela profesional y creación de los programas de postgrado de las acuerdo a universidades extranjeras.	Escuela profesional de Medicina Humana y programas de postgrado de la EPMH-UAC.	Pregrado y posgrado	Número de currículos	2
	2. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio de pregrado y posgrado de la EPMH-UAC.	Escuela profesional de Medicina Humana y programas de postgrado de la EPMH-UAC.	Pregrado y posgrado	Número de pos grados de la EPMH-UAC.	01
	3. Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes en pre y posgrado de la EPMH-UAC.	Alumnos	Pregrado y posgrado	% de alumnos (5%)	30
	4. Gestión de movilidad de docentes de pregrado y posgrado de la EPMH-UAC.	Docentes	Pregrado y posgrado	% de docentes (100%)	10
	5. Lograr que los cursos de las de la EPMH-UAC.se dicten en inglés en pregrado y posgrado	Cursos en inglés	Pregrado y posgrado	Pre y pos grado de la EPMH-UAC.	02
	6. Firma de convenios de cooperación técnica internacional con universidades, entidades públicas y privadas para pregrado y posgrado de la EPMH-UAC.	Convenios locales, regionales, nacionales e internacionales	Pregrado, posgrado	Número de convenios nacionales e internacionales	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 5: Programa de capacitación de Docentes de la EPMH-UAC en Maestría y Doctorado.

Cuadro N° 29
Proyecto: Programa de capacitación de Docentes de la EPMH-UAC en Maestría y Doctorado.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS
-------------------	---------------------

		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: PROGRAMA DE CAPACITACION DE DOCENTES EN MAESTRIAS Y DOCTORADOS de la EPMH-UAC.	1. Realizar un estudio de número de docentes de la EPMH-UAC con Maestrías y Doctorado	Estudio Diagnostico del perfil de capacitación de la EPMH-UAC.	Encuesta Informativa EP de MH	Número de docentes médicos y bio médicos capacitados de la EPMH-UAC.	100%
	2. Desarrollar Plan de Adiestramiento Acelerado en postgrado de la EPMH-UAC.	Plan de Adiestramiento Acelerado de la EPMH-UAC.	EP de MH Escuela Postgrado	Documentos de convenio realizados para la capacitación de la EPMH-UAC.	04
	3. Gestionar Matricula de Docentes médicos y docentes biomédicos y de egresados de la EPMH-UAC.	Resolución de Aprobación	Asamblea Universitaria	Número de Matriculados según vacantes	100%

PROYECTO 6: Programa de capacitación virtual a Docentes de la EPMH-UAC en Metodología Pedagógica y TICs.

Cuadro N° 30
Proyecto: Programa de capacitación virtual a Docentes de la EPMH-UAC en Metodología Pedagógica y TICs

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 2: PROGRAMA DE CAPACITACION DE DOCENTES de la EPMH-UAC. EN METODOLOGIA PEDAGOGICA y TICs	1. Realizar un estudio entre docentes de la EP de MH.	Estudio Diagnostico	Encuesta Informativa Docentes MH	Número de docentes (100%)	100
	2. Desarrollar Plan de Adiestramiento virtual Acelerado en Metodología Pedagógica y TICs.	Plan de Adiestramiento virtual Acelerado	EP de MH EP de Educación	Documentos de convenio realizados	01
	3. Gestionar Matricula de Docentes de la EP de MH.	Resolución de Aprobación	Asamblea Universitaria	Número de Matriculados (100%)	100

PROYECTO 7: Creación de la 2da especialización de la escuela profesional de Medicina Humana.

Cuadro N° 31

Proyecto: Creación de la 2da especialización de la escuela profesional de Medicina Humana.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: CREACIÓN DE LA 2da ESPECIALIZACIÓN DE LA EP de MEDICINA HUMANA	1. Contratar servicios de consultoría	Estudios de mercado y proyectos educativos	Consultora	Número de estudios de mercado y proyectos educativos	01
	2. Desarrollar Especialidades clínico quirúrgicas de la EP de MH.	Especialidades clínicas, quirúrgicas y de Salud Pública	EPMH-UAC.	Número de especialidades	08

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 8: Creación de las Maestrías y Doctorado para Medicina Humana.

Cuadro N° 32

Proyecto: Creación de maestrías y doctorados de la EP de Medicina Humana.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS
-------------------	---------------------

		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: CREACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la EP de MH.	1. Contratar servicios de consultoría	Estudios de mercado y proyectos educativos	Consultora	Número de estudios de mercado y proyectos educativos	02
	2. Desarrollar nuevas maestrías de la EPMH-UAC	Maestrías en Clínicas, Quirúrgicas, Salud Pública, Medicina Preventiva	Escuela de pos grado de la UAC. Segundas especialidades	Número de maestrías	5
	3. Desarrollar nuevos doctorados de la EP de MH.	Doctorados en el área clínica, quirúrgica, de Epidemiología, Ciencias de la salud	Escuela de pos grado de la UAC. Segundas especialidades	Número de doctorados	4

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 9: Programa de Círculos de Investigación y de Mejora Continua de la Calidad de la EPMH-UAC.

Cuadro N° 33

Proyecto: Programa de Círculos de Investigación y de Mejora Continua de la Calidad de la EPMH-UAC.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 2: PROGRAMA DE CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD de la EPMH-UAC.	1. Desarrollar programas de investigación y mejora continua de la calidad en la EPMH-UAC.	Programas de investigación. Mejora continua de la calidad en la modalidad de Tutoría en investigación.	Vicerectorado de investigación	1-Número de círculos de investigación y mejora continua de la calidad 2- Proyecto de Tutoría de investigación	1-05 2- 01 Proyecto
	3. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio para la investigación y mejora continua de la calidad en la EPMH-UAC.	Currículos articulados	VICERECTORADO DE INV. Centro de investigación de biomedicina y de altura	% de articulación de las currículos	50

Cuadro N° 34
Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de fortalecimiento de la investigación de la EPMH-UAC.	Fortalecimiento de la Investigación de la EPMH-UAC.
	Implementar el uso de TICs de la EPMH-UAC en la tutoría de investigación.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

PROYECTO 1: Fortalecimiento de la investigación en la EPMH-UAC.

Cuadro N° 35
Proyecto: Fortalecimiento de la investigación de la EPMH-UAC

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN de la EPMH-UAC	1. Desarrollar políticas para apoyar la investigación de la EPMH-UAC	Políticas y lineamientos académicos.	Dirección EPMH Junta de Docentes MH	% de Aprobación de políticas y lineamientos académicos para la investigación.	01
	2. Desarrollar plan de incentivos y estímulos a docentes y estudiantes de la EPMH-UAC	Resolución -Promoción a la internacionalización de la Investigación	Rectorado, VRI y VRAC	% de incentivos anuales	05
	3. Destinar un fondo para el proceso de publicación y reconocimientos económicos a los investigadores médicos, bio médicos de la EPMH-UAC	Monto invertido según proyectos de investigación	Rectorado, VRI y VRAC, Centro de investigación, instituto de investigación de la EPMH.	Número de investigaciones	10
	4. Desarrollar investigaciones multidisciplinarias	Investigaciones multidisciplinarias	Rectorado, VRI y VRAC, Dirección de cooperación nacional e intenacional	Número de investigaciones multidisciplinarias	02
	5. Desarrollar cursos de capacitación en	Certificaciones	Rectorado, VRI y VRAC	Número total de participantes	100

	investigación aplicada para docentes y estudiantes de la EPMH			certificados	
	6. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los estudiantes de la EPMH-UAC	Certificaciones	Alumnos	% de asistencia a seminarios y congresos	100
	7. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los docentes de la EPMH-UAC	Certificaciones	DGI, Docentes	% de asistencia a seminarios y congresos	80
	8. Implementar una política de propiedad intelectual de la EPMH-UAC	Resolución	Rectorado, Asesoría Legal, VRI, Facultad Cs Salud	Número de trámites concluidos	20
	9. Publicación en revistas internacionales y nacionales de los docentes de la EPMH-UAC.	Revistas publicadas	Dir. De Investigación -Comité de ética de la EPMH-UAC	Número de publicaciones anuales	10
	10. Contratación y/o designación de docentes investigadores de la EPMH-UAC a tiempo completo	Docentes investigadores	DAAPS, DECAAU, VRI, DGI, DIRSEU	Número de profesores investigadores	4
	11. Contenidos de investigación formativa en las asignaturas de la EPMH-UAC	Asignaturas en pregrado del eje pedagógico de investigación, y posgrado ligado al perfil epidemiológico de la región	VRAC, DAAPS	Número de asignaturas	06
	12. Contratar los servicios de docentes investigadores para generar proyectos de investigación y transferencia de tecnología en la EPMH-UAC.	Número de proyectos de investigación en epidemiología, ciencias básicas de biomedicina en altura, ciencias clínicas, proyectos de cirugía,	VRI, Investigadores externos invitados	Número de proyectos	5

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Implementar el uso de TICs en la EPMH-UAC.

Cuadro N° 36
Proyecto: Implementar el uso de TICs en la EPMH-UAC

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: IMPLEMENTAR EL USO DE TICs de la EPMH-UAC	1. Desarrollo de un programa de transferencia de herramientas tecnológicas para estudiantes de la EPMH-UAC	Herramientas tecnológicas a crearse en la sub unidad de bioinformática médica en convenio con la EP de Ingeniería de sistemas	VRI, DTI, Facultad Cs Salud, EPMH EP de ingeniería de sistemas	Número de certificaciones y de convenios	3 1
	2. Desarrollo de un programa de capacitación para docentes de la EPMH-UAC en herramientas tecnológicas	Herramientas tecnológicas para optimizar el aula virtual y la telemedicina de atención en red. Sistema de teleconferencias de la medicina global.	VRI, DTI, Facultad Cs Salud, EPMH	Número de certificaciones	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

4.3. DIFUSIÓN

- POLÍTICAS

- ✓ Práctica de protección y rescate de la cultura andina en referencia a la calidad de vida y el respeto a la Pachamama, además del desarrollo de los valores y principios andinos y universales y bio éticos en la EPMH-UAC.

- LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina en referencia a la calidad de vida y su respeto a la Pachamama, además del desarrollo de los valores andinos y universales y bio éticos en la EPMH-UAC.

• **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ✓ Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina en referencia a la calidad de vida y su respeto a la pachamama, además del desarrollo de los valores andinos, universales y bio éticos en la EPMH-UAC.

• **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Cuadro N° 37
Programas y Proyectos de la EPMH-UAC

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de difusión de logros de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores y principios bio éticos.	Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en referencia a la calidad de vida y su respeto a la pachamama y el ecosistema andino.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LOGROS DE ACTIVIDADES Y LOGROS DE LAS TAREAS DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA ANDINA Y DESARROLLO DE SUS VALORES Y PRINCIPIOS BIO ÉTICOS en la EPMH-UAC.

PROYECTO 1: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en referencia a la calidad de vida y su respeto a la pachamama.

Cuadro N° 11

Proyecto: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina y el ecosistema andino en la EPMH-UAC

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y LOGROS EN LA PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA ANDINA de la EPMH-UAC	1. Reestructurar el POI de la EPMH-UAC en concordancia con la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión	Reestructurar el POI	Dirección de la EPMH -Comisión de responsabilidad social y extensión	Número de documentos	01

	Universitaria.		universitaria de la EPMH-UAC		
	2. Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones en la EPMH-UAC.	Promoción, revaloración y difusión de la cultura y arte	Dirección de la EPMH	Número de actividades	02
	3. Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales en la escuela profesional Medicina Humana.	Actividades artísticas mediante el Programa preventivo promocional de la Danza andina y ancestral como actividad física moderada	Dirección de la EPMH DIRSEU	Número de actividades	02
	4. Promover la práctica de la caminata mediante la maratón andina en el circuito verde de San Jerónimo	Marathón andina integral en los corredores de los andenes de la Comunidad Pícol orcon puquio de San Jerónimo	UAC, DEPMH DIRSEU Municipio distrital de San Jerónimo Comunidad campesina de Pícol Orcon Puquio de Sn. Jerónimo.		

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

CAPÍTULO V REFERENTE PROFESIONAL

5.1. POLÍTICAS

- ✓ Diversificación de la Oferta educativa de la EPMH-UAC, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- ✓ Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de la EPMH-UAC, segundas especialidades y programas de la escuela de posgrado, para el desempeño laboral en la sociedad con perfiles del egresado adecuados.
- ✓ Consolidar la Planta mínima básica del Personal Académico y de Gestión académico administrativa de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social de la EPMH-UAC.
- ✓ Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad en la formación de Medicina Humana.
- ✓ Implementar la planta mínima básica de docentes médicos y personal administrativo de apoyo.

5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Reestructurar la currícula de la escuela profesional de Medicina Humana e implementar el posgrado acuerdo a la demanda social.
- ✓ Gestionar el Proyecto de implementación del docente médico de la EPMH-UAC,

5.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS de la EPMH-UAC

Cuadro N° 39
Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de reestructuración curricular y seguimiento del egresado de la EPMH-UAC.	Reestructuración de la currícula.
	Medir el nivel de empleabilidad de los

egresados y titulados.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO de la EPMH-UAC.

PROYECTO 1: Reestructuración de las currículas de Medicina Humana y los Planes de estudio 2010, 2013 reajustados.

Cuadro N° 12
Proyecto: Reestructuración de las currículas de Medicina Humana

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: REESTRUCTURACIÓN DE LA CURRÍCULA DE MEDICINA HUMANA	Gestionar la innovación curricular de Medicina Humana y de los programas de posgrado a implementarse a posteriori.	Innovación curricular	Pregrado y posgrado	Número de currículos	2
	Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados de la escuela profesional de Medicina Humana	Perfiles de ingresantes	Pregrado y posgrado	Número de perfiles	2
	Formulación del perfil docente de la escuela profesional de Medicina Humana	Perfil de los docentes médicos y bio médicos	Pregrado y posgrado	Número de perfiles	2
	Evaluación del aprendizaje de los alumnos	Evaluación del aprendizaje a los alumnos	Pregrado y posgrado Comité de evaluación del Perfil del egresado	% de alumnos evaluados	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados de la Escuela Profesional de Medicina Humana (EPMH).

Cuadro N° 41
Proyecto: Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados de Medicina Humana

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: MEDIR EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS Y TITULADOS de la EPMH	Contratar una consultora para realizar un estudio sobre el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados de la escuela profesional de Medicina Humana	Estudios de mercado	DIPLA, DBU, DIRSEU, Dirección de la EPMH	Número de estudios	01
	Reestructurar la currícula académica de acuerdo a la demanda social.	Proyecto de observatorio laboral	DIPLA, DBU, Dirección de la EPMH	Proyecto	1
	Implementar una nueva currícula de acuerdo a la demanda del mercado social.	Proyecto de SEGUIMIENTO laboral ejecutado	DBU, DIRSEU, Unidad de Marketing, Dirección de la EPMH	Proyecto	1
	Implementar la Planta de Docentes médicos de la EPMH-UAC,	Proyecto de implementación del docente médico	Vicerectorados académico, administrativo, Facultad de Ciencias de la Salud, DCBM, DEPMH, CIAA	Proyecto	1

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

CAPÍTULO VI REFERENTE SOCIAL EN MEDICINA HUMANA

6.1. POLÍTICAS

- ✓ Vinculación y extensión de la EPMH con los sectores público de Ministerio de Salud y ESSALUD, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad.
- ✓ Participación de los integrantes de la Escuela de Medicina Humana en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.
- ✓ Seguimiento del egresado y la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Escuela de medicina humana.
- ✓ Bienestar, seguridad y condiciones de trabajo a los integrantes de la Escuela de medicina humana.

6.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión de la Escuela de medicina humana.
- ✓ Dar seguimiento del egresado de la Escuela Profesional de Medicina.
- ✓ Lograr la participación en las actividades deportivas, culturales y de esparcimiento de los integrantes de la Escuela Profesional de Medicina.
- ✓ Brindar bienestar, seguridad y lograr la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Escuela Profesional de Medicina.

6.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollados por la Escuela Profesional de Medicina.
- ✓ Implementar programas de asistencia social dentro y fuera de la comunidad universitaria.

6.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 42
Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de Responsabilidad Social y bienestar universitario.	✓ Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la Escuela de medicina humana.
	Extensión universitaria en educación médica continua.
	Asistencia social en la comunidad universitaria y extra universitaria.

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

PROYECTO 1: Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional Medicina Humana.

Cuadro N° 43
Proyecto: Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la
Escuela Profesional Medicina Humana

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: REESTRUCTURACIÓN FUNCIONAL Y OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	1. Reestructurar el POI de la Escuela Profesional de Medicina Humana para la Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.	Reestructurar el POI	Dirección de la EPMH Comité interno de auto evaluación y acreditación	Número de documentos	01
	2. Formular proyectos de responsabilidad social, con un mínimo de inversión del 2% del presupuesto.	Proyectos de responsabilidad social médica	-Dirección de la EPMH -Comisión de Responsabilidad social y extensión universitaria	Número de proyectos	01
	3. Creación de fondos concursables.	Proyectos de responsabilidad social	Dirección de la EPMH	% del presupuesto asignado	1
	4. Desarrollo de un programa anual de responsabilidad social: servicio social universitario con la participación de los estudiantes y docentes.	Programa de responsabilidad social médica	Dirección de la EPMH Centro Federado de MH Círculos de estudios y Asociación Científica de investigación de estudiantes de Medicina Humana	Número de programas	02
	5. Formular reglamentos de pasantías prácticas profesionales donde se incluya Responsabilidad Social médica, extensión universitaria en educación médica continua y servicios de consultoría y asesoría.	Pasantías y prácticas profesionales con responsabilidad social médica	Institución	Número de reglamentos	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Extensión universitaria.

Cuadro N° 44
Proyecto: Extensión universitaria en educación médica continua

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA en educación médica continua	1. Contratar el servicio de consultoría para identificar que Diplomaturas, Cursos, Talleres, Otras actividades e Idiomas se incluirán en el Proyecto de Formación Continua.	Estudios de mercado	Dirección de la EPMH -Unidad de Marketing	Número de estudios	01
	2. Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales para la escuela profesional de Medicina Humana.	Actividades artísticas	Dirección de la EPMH -Comisión de Responsabilidad social y extensión universitaria de la EPMH	Número de actividades	02
	3. Formular e impulsar servicios de extensión universitaria a la sociedad.	Servicios de extensión universitaria en educación médica continua	Dirección de la EPMH -Comisión de capacitación de la EPMH. Centro federado de medicina Humana	Número de servicios	02

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

BIBLIOGRAFÍA

- Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenariPlanBicentena.pdf
- Portal del CNE (Consejo Nacional de Educación) (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú.
<http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativo-nacional-al-2021.html>
- Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria.
<http://leyuniversitaria.pe/>
- Jorge Gonzalez Gonzalez (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- Doing Business (2013) Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario Estadístico 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario de Titulados 2013, 2014.

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050	11
Cuadro N° 2 Población en edad escolar Años 2001-2013.....	14
Cuadro N° 3 Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013	15
Cuadro N° 4 Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad.....	17
Cuadro N° 5	31
Cuadro N° 6 Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008-2015	31
Cuadro N° 7 Ingresantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008-2015	32
Cuadro N° 8 Relación Postulante / Ingresante del Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de secundaria por Año, Según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2009-2015	33
Cuadro N° 9 Matriculados al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008 – 2015	34
Cuadro N° 10 Egresados por Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. Años 2008 - 2015.....	34
Cuadro N° 11 Proyecto: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina y el ecosistema andino en la EPMH-UAC	69
Cuadro N° 12 Proyecto: Reestructuración de las currículas de Medicina Humana	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Índice de Competitividad Regional Año 2014.....	43
Gráfico N° 12 Becas otorgadas por semestre según Sede, Filial y Escuela Profesional Años 2008-2014.....	51